Domingo 18 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 249.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses .. " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 18.

Los Santos Mártires Marco y Marceliano, hermanos en Roma, en la via Ardentina, á los cuales en la persecucion de Diocleciano, prendió el Juez Francisco y los mandó amarrar á un tronco y atravesarle los piés de clavos agudos; pero como no cesasen de alabar á Jesucristo, les pasaron con una lanza y triunfaron con la gloria de este martirio, volaron al reino celestial.

Los Santos Mártires Ciriaco, y Paula virgen en Málaga en España; los cuales siendo apedreados entregaron su alma al Creador.

San Leoncio, soldado en Trípoli de Francia; el cual por mandato del prefecto arriano, padeció crueles tormentos y consiguió la palma de mártir juntamente con Apacio, Tribuno y Teodulo, convertidos á Jesucristo por el mismo.

San Etereo mártir en el mismo dia, quien durante la persecucion de Diocleciano, despues de haber sufrido fuego y otros tormentos, fué degollado.

El Martirio de Santa Maria, virgen en Alejandría.

San Amando, obispo y confesor en Burdeos.

San Calogero, hermitaño en Sacca de Sicilia, cuya santidad resplandeció especialmente en librar á los energúmenos.

Santa Isabel, virgen en Esconavigia.

Efemérides.

1757—19—Nació en Buenos Aires D. Gervasio Antonio Posadas, Supremo Director que fué de las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

1815—Batalla de Waterloo.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:

En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Bailliere, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Londres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Benheim, "Librería é Imprenta a vapor calle del Perú, N.º 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Correa y Morillo.
En Mercedes—Botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Eva Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brigoidin.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Pozzolo.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Cabrera.
En Pando—D. Esteban Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Lorrey.
En Fray Bentos—D. Federico Barea.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antoñano.
En San José—D. Aniceto Masanes.
En Santa Lucía—D. Pedro Laltena.
En la Florida—D. Juan Taddea.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San-Carlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La única esperanza de salvacion reside en la política del Paraguay.

Un folleto anónimo, que se ha publicado en Europa, donde como lo hemos dicho otras veces, el gobierno del Paraguay derrama el producto del monopolio con que sacrifica á su desgraciado pueblo, consagra esas palabras que no pueden reproducirse sin sentirse en el pecho las mas justa indignacion.

La *Nacion Argentina* supone que ha escrito ese folleto una ilustracion Argentina, prostituida desde hace algunos años á los favores del despotismo.

Su idea y el estilo, revela en efecto la pluma del publicista D. Juan Bautista Alberdi, nombre que *La Nacion* ha querido callar, por el temor de propagar una acusacion que puede ser inexacta, pero que nosotros consignamos, porque el pueblo la pronuncia, para que el Dr. Alberdi pueda desvaneceria con una espresa manifestacion en ese sentido.

Por lo demas, si por los antecedentes ha de juzgarse á los hombres, los antecedentes autorizan la suposicion de paternidad de ese folleto que se atribuye al Dr. Alberdi, pues no se ha olvidado todavía que el Dr. Alberdi fué el diplomático que celebró con España aquel célebre tratado, en que se conspiraba contra su propio pais, asestando á su nacionalidad el mas rudo golpe que puede imaginarse, y que mas tarde sostuvo por la prensa las monstruosas doctrinas, consignadas en ese tratado sobre la ciudadanía de las hijos de Españoles, contra el generoso esfuerzo de un noble Español, el Sr. Albistur, quien se empeñaba en persuadir al publicista argentino, que conspiraba contra su propia nacionalidad.

La República y el Imperio (se dice en ese folleto), son enemigos naturales del Paraguay, porque este representa los principios de la libertad americana, y al lanzarse á la guerra en nombre del equilibrio del Plata, viene á consumar la última faz de la revolucion inaugurada en Mayo de 1810. El Paraguay trae el pendon de la libertad comercial! ha levantado á Humaitá para abrir los rios y vá á implantar el derecho, destruyendo las retrógadas pretensiones del Brasil y de Buenos-Aires.

En presensia de estas líneas, y no obstante todos los precedentes que autorizan la suposicion de que es el doctor Alberdi el que las ha trazado, vacila el ánimo y volvemos á dudar porque el mismo doctor Alberdi escribia estas otras líneas algunos años antes:

El poder fuerte es indispensable en América, es verdad; pero el del Paraguay, es la exageracion de ese medio, llevada al ridículo y á la injusticia, desde luego que se aplica á una poblacion célebre por su mansedumbre y su disciplina jesuítica de tradicion remota.

Ya la seria la tiranía presente si al menos diera garantías de libertades y progresos para tiempos venideros. Lo peor es que las puertas del progreso y del pais continúan cerradas herméticamente por la constitucion, no ya por el Dr. Francia; de modo que la tiranía constitucional del Paraguay y el reposo inmóvil, que es su resultado, son estériles en beneficios futuros y solo ceden en provecho del tirano, es decir, hablando respetuosamente, del presidente constitucional. El pais era antes esclavo del Doctor Francia; hoy lo es de su constitucion. Peor es su estado actual, que el anterior, si se reflexiona que antes de la tiranía era un accidente, era un hombre mortal; hoy es un hecho definitivo y permanente, es la constitucion.

En efecto la Constitucion (Art. 5. tit. 10.) permite salir libremente del territorio de la República, llevando en frutos el valor de sus propiedades y observando ademas las leyes policiales.

Pero el artículo 5º. declara que para entrar en el territorio de la República, se observarán las ordenanzas anteriores establecidas, quedando al supremo gobierno ampliarlas segun las circunstancias—Si se recuerda que esas ordenanzas anteriores son las del Dr. Francia, que han hecho la celebridad de su réjimen de clausura hermética, se verá que el Paraguay, continua aislado del mundo exterior, y todavía su constitucion dá al presidente el poder de estrechar ese aislamiento.

Segun esas disposiciones, la constitucion paraguaya, que debiera estimular la inmigracion de pobladores extranjeros en su suelo desierto, provee al contrario los medios de despoblar el Paraguay de sus habitantes extranjeros, llamados á desarrollar su progreso y bienestar. Ese sistema garantiza al Paraguay la conservacion de una poblacion esclusivamente paraguaya, es decir inepta para la industria y para la libertad.

Por demas es notar que la constitucion paraguaya excluye la libertad relijiosa.

Excluye, ademas todas las libertades. La constitucion tiene especial cuidado en no nombrar una sola vez, en todo su texto, la palabra *libertad*, sin embargo de titularse *Ley de la República*. Es la primera vez que se ve una constitucion republicana sin una sola libertad.—La única garantía que acuerda á todos sus habitantes, es la de quejarse ante el supremo gobierno de la nacion. El derecho de queja es consolador sin duda, pero él supone la obligacion de experimentar motivos de ejercitarlo.

Ese réjimen es egoista, escandaloso, bárbaro, de funesto ejemplo y de ningun provecho á la causa del progreso y cultura de esta parte de la América del Sud. Lejos de imitacion, merece la hostilidad de todos los gobiernos patriotas de Sud América.

La opinion es unánime.

De entre las varias cartas que hemos recibido, en las cuales con palabras mas ó menos benévolas nos manifiestan su adhesion á las ideas que emitimos en nuestros artículos de ayer, tomamos los siguientes párrafos de un apreciable y distinguido ciudadano.

El medio que se indica de la cotizacion es exelente y daria un resultado satisfactorio—Su adopcion tendria el aplauso y la cooperacion de nacionales y estrangeros; así como las bendiciones de las familias, cuyas lágrimas deben ahorrarse. Harto han sufrido en estos tiempos borrascosos. Creemos que el Gobierno ganaria en prestigio lo que perderia de otro modo, cuando no hay una necesidad estrema.

Montevideo sabe hacer cosas grandes, y puede tenerse por indudable, que sin escepcion de nacionales y estrangeros ni de matices políticos, todos contribuirán en la esfera de sus facultades á reunir el fondo que se precisa para el enganche del número de hombres, fijado como contingente en el sorteo de la guardia nacional. Sé que hay viejos ciudadanos y estrangeros generosos dispuestos á concurrir á tan laudable objeto.

Sé que la compañía dramática de San Felipe, está dispuesta á dar una funcion á beneficio de ese objeto—Lo mismo debemos esperar de la de Solis; y por este medio indirecto y eficaz, concurrirán todas las clases al objeto que se busca.

La Conscripcion.

En los paises donde está *bien* organizada, la conscripcion no es una institucion arbitraria y *puramente monárquica*, como lo cree nuestro amigo el Redactor de *La Epoca*, sino la reglamentacion equitativa y sin sacudimiento del impuesto de la sangre, que todo ciudadano debe pagar á su patria.

Es cierto que la conscripcion decretada como acaba de serlo por el Gobierno Provisorio, es una medida dura y que se haria odiosa si se aplicase con todo rigor; pero no se debe confundir *el sorteo* que acaba de ser decretado con una verdadera *ley de conscripcion*, pues hay una diferencia enorme entre ambos medios de hacerse de soldados. El sorteo, á nuestro entender, es un decreto puramente transitorio, escepcional, esto es lo que puede hacerlo odioso; la conscripcion verdadera, al contrario, es una ley permanente, que rige á todos los ciudadanos y establece las bases del servicio militar segun las leyes de la igualdad; no es puramente monárquica tampoco, pues fué establecida en Francia por la misma República y los Estados Unidos acaban de adoptarla tambien.

Lo que caracteriza especialmente la ley de conscripcion, es esta circunstancia, que el Estado no puede exigir de los ciudadanos el servicio militar sino *una sola vez* en su vida, por un tiempo determinado igual para todos, y únicamente á la edad de veinte años.

Solamente, el juego de esta ley permite al gobierno exigir un contingente mas ó menos considerable y que solo el cuerpo legislativo puede determinar segun las circunstancias, de modo que la arbitrariedad no puede falsear jamás el principio de dicha ley.

Resulta pues, que con la ley de conscripcion, todos los jóvenes saben de antemano que tienen que pagar este tributo á la patria, en la edad de 20 años, y que antes de emprender una carrera ó de casarse, pueden tomar todas las medidas del caso para asegurarse contra el riesgo del sorteo, ó esperar haber sido sometido á el antes de tomar estado.

La ley pues es equitativa, liberal y previsora, y una vez que el ciudadano ha satisfecho esta ley, queda librado de todo compromiso, y puede seguir la carrera que le antoje sin ser inquietado jamás. Pagó ese tributo una vez, y queda libre, salvo el caso de hallarse la patria en peligro, caso que la misma ley reglamenta todavía con mucha prudencia y discernimiento.

El *sorteo* que acaba de ser decretado inopinadamente, no puede asimilarse á la verdadera ley de conscripcion, pues sin aviso previo, sin ley fundamental y reglamentaria, sin distincion de edad y de estado, se decreta el sorteo *en masa* entre todos los ciudadanos sin distincion ni excepcion alguna. Este *sorteo* podria asimilarse mas bien á los antiguos modos *monárquicos* de reclutamiento ó de levas forzadas, que á la ley moderna de conscripcion.

Hacemos aqui esas apreciaciones, no para censurar la medida acordada en las circunstancias especiales en que nos hallamos, pues esto no es de nuestro resorte, sino para demostrar que no existe asimilacion alguna entre una ley de conscripcion y el sorteo acordado, como parecen indicarlo los considerandos del primer decreto y las observaciones de nuestro cólega de *La Epoca*.

Luego no hay aqui tal ley de conscripcion, sino un decreto escepcional que establece el sorteo en una circunstancia dada, lo que es muy distinto. Es esta distincion la que quisimos desmostrar aqui. A.

Tarifa de avisos.

Nuestros favorecedores saben que no cobramos para los avisos precios arbitrarios, como acostumbraban hacerlo antes de ahora en casi todas las imprentas de aqui, sino precios equitativos y arreglados segun el espacio que ocupan.

Fuimos los primeros en iniciar el método de cobrar *por centímetro*, porque de este modo es fácil hacerse cargo de lo que se quiere gastar y de lo que se paga, porque si se cobrase mas, estamos prontos á devolver la diferencia.

Hasta hoy se ha comprendido poco aqui la importancia de los avisos, porque antes de ahora solo servian para llenar la 4ª y 3ª pájina de un diario, para ahorrar gastos de composicion en las imprentas; pero desde el momento que un diario se organiza á la europea y solo inserta avisos por el tiempo que se han pagado, este diario aumenta su trabajo y es este trabajo el q' ha de pagarse. Si hay mas avisos, estos procuran mas trabajo de composicion; si faltan los avisos se han de llenar las columnas con mas noticias. Luego la composicion cuesta mas. Esta es la razon que obliga á la administracion de un diario á reglamentar esta seccion, sugetándola á una tarifa equitativa é igual para todos.

Por otra parte, no hay que hacerse ilusion con los avisos, porque no son *avisos* lo que buscan los suscritores en un diario, sino *noticias y datos*. Luego los avisos son impuestos á los suscritores, como las solicitadas, y por esta razon deben pagar el espacio que ocupan, porque no es justo cargar á un diario con avisos, y el único medio de contenerlos en ciertos límites es hacerles pagar.

En cuanto á los que ponen avisos en un diario, lo que deben buscar antes de todo es la importancia que tiene aquel diario, el número de ejemplares que tira, porque mas suscricion tiene y mas circulacion procura á los avisos. Así es que en Europa hay diarios cuya 4ª. pajina, se contrata por 2000 francos por dia, otros por 1000, otros por 500. ¿Qué resultado pueden producir avisos en diarios que no tienen circulacion? niuguno. Por barato que sea, es plata perdida.

Creemos haber acertado en la tarifa que confeccionamos y que adoptó la *Tribuna* tambien.

Hé aquí el cálculo que le sirve de base.

10 renglones miden 3 centímetros y cada columna del diario 65 centímetros; los precios pueden establecerse, para los que quieren AVISOS NOTABLES, del modo siguiente:

Para	3	publicaciones	16	centésimos	*cada*	*centímetro.*
«	5 ó 6	id.	24	id.	id.	id.
«	10	id.	32	id.	id.	id.
«	15	id.	48	id.	id.	id.
«	20	id.	60	id.	id.	id.
«	25	id.	65	id.	id.	id.
«	30	id.	70	id.	id.	id.

Desde luego, y sin necesidad de entender nada en materia de imprenta, cada uno puede verificar la exactitud del precio cobrado, como de ante mano es fácil á uno fijarse en el precio que le costára un aviso segun la medida que le convenga; mas aun, puede decirse en la oficina: «para este aviso quiero gastar *tanto* por 10, 15, 30 publicaciones», y se le hará de la medida que corresponde al precio.

Creemos pues, haber simplificado mucho este modo de publicacion, poniéndolo al alcance de todos.

Ademas, hacemos á nuestros suscritores al *Siglo* una rebaja de 10 p. % sobre los precios de la tarifa; luego el suscritor que gasta 20 $ en avisos ó solicitadas al mes, tiene el diario *de valde*. No puede haber, pues, mas liberalidad.

A los que hallasen estos precios subidos, haremos observar que en Europa se pagan veinte veces mas caro, en el Brasil diez veces; segun la tarifa del *Ferro-Carril* de Chile que tenemos á la vista, pagan los avisos *un real* ó 10 centésimos *por línea* y por cada dia—cuando aquí no salen á mas de *un* centesimo y *seis* milesimos por línea y por un solo dia, es decir *la sesta parte*; en Buenos Ayres tambien son mucho mas caros que aqui.

Luego, nuestra tarifa es muy moderada y equitativa, á tal punto que las proposiciones que acabamos de recibir de las principales agencias de publicidad de Europa son algo mas ventajosas que los precios establecidos en nuestra tarifa.

En fin tuvimos en vista, á la vez, la satisfaccion de nuestros suscritores y las necesidades de las personas que nos favorecen con sus avisos y solicitadas. *El Administrador.*

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 17 de 1865.

Habiendo espuesto los Comandantes de la G. N. de Infantería de la Capital, la imposibilidad de verificar el sorteo de la G. N. el 18 del corriente, el Gobierno ha dispuesto se postergue hasta el Jueves 22. á las horas y segun las formas indicadas en las anteriores disposiciones á este respecto.

Bernabé Magariños.
Oficial mayor.

INTERIOR

Sociedad de Beneficencia Pública.

Montevideo, Junio de 1865.

Recurrir anualmente á la caridad de la poblacion para el sosten de los establecimientos donde se cuida de los Espósitos y Huérfanos, y de los que proporcionan educacion gratuita á los niños pobres, y limitarse á dar buena inversion á esos recursos eventuales, tiene que ser por algun tiempo la mision de la Sociedad de Beneficencia de Sras.

Sin rentas fijas de ningun genero y con necesidades crecientes cada dia, en razon directa del aumento de poblacion, la Sociedad que ha empleado ya algunos miles de pesos en la adquisicion del terreno destinado á un Asilo de Huérfanos y Espósitos, tiene necesidad para continuar sus trabajos, de recurrir de nuevo á las almas piadosas, solicitando el concurso universal en donativos de objetos de labor y de arte para el Bazar que debe abrirse el dia 4 de Octubre próximo.

La manera generosa y digna con que han concurrido otras veces á depositar sus ofrendas de caridad en los Bazares anteriores, hace esperar esta vez tambien á la sociedad de Beneficencia que será atendida su súplica en favor de los tiernos y desvalidos seres á quienes ampara y proteje.

Sin poder dirigir su invitacion individual á todos, hace un llamamiento general á la poblacion estrangera y nacional, á fin de que se consiga el objeto deseado.

Los donativos se recibirán hasta el 15 de Setiembre en las casas calle del Cerro núm. 31 é Ituzaingo 181.

Maria G. de Flores,
Directora.
Rosalia A. de Ferreira.
Secretaria.

Ju.18—15p.

EXTERIOR

Gran Meeting Masónico

DESPEDIDA DEL GENERAL MITRE, DISCURSO DEL HERMANO ROQUE PEREZ Y CONTESTACION DEL H.·. GENERAL MITRE.

En la noche del Viérnes, ha tenido lugar un hecho en Buenos Aires, que hará época en su vida de libertad y progreso.

La familia masónica que aquí reside, y á la que pertenece lo mas digno y espectable de nuestra sociedad, invitó al General Mitre á darle un adios de despedida como hermano querido de la institucion.

La reunion de masones nacionales y estrangeros, fué tan selecta como escogida.

Introducido el General Mitre al gran salon de las sesiones, con toda la solemnidad debida á su alto rango, el Dr. Roque Perez, pronunció el siguiente magnífico y notable discurso, que impresionó profundamente á los concurrentes.

DISCURSO DEL DR. D. ROQUE PEREZ.

QQuer.·. é IILL.·. HH.·.

Os he invitado á esta reunion estraordinaria, para cumplir con un deber enteramente grato á vuestros corazones, y os he llamado en la firme conviccion de que me acompañariais, con el mismo placer, que habeis tenido siempre al reuniros, bajo estas bóvedas, en circunstancias menos importantes.

Si vuestros corazones no presienten su objeto, la presencia de nuestro muy querido H.·., Gr.·. Insp.·. G.·. Bartolomé Mitre, en momentos tan solemnes para el país, os lo revelará por completo.

Nosotros no podriamos resignarnos á verlo dejar este Oriente, para encabezar una gran campaña, á la frente de nuestras huestes y de las de dos naciones limítrofes, sin espresarle nuestros votos, nuestras esperanzas, y nuestra confianza, y sin acompañarlo, con lo íntimo de nuestros corazones, en su próspera ú adversa fortuna.

Hijo del pueblo; emanacion viva de nuestras creencias, hermano y amigo, no podiamos dejarlo alejar, sin darle ese adios cariñoso, que vibra siempre en los corazones sensibles, que satisface al alma, y que dá aliento al guerrero en sus azarosas tareas, haciéndole feliz en medio de las penalidades, y contrariedades de la campaña.

No podiamos dejar que se alejase, sin que supiese por nosotros, que aquí, en este centro de hermanos y de amigos, hay corazones que palpitan, anhelantes por su futura suerte; que victorearán sus glorias, que llorarán sus desastres, y que, en ellos especialmente, están decididos y constantes, á ofrecerles lo que valen, lo que pueden, sin mirar en el sacrificio, para que el Pabellon de la Patria flamee ileso, victorioso y grande, y fecundice una tierra maldecida por la barbarie, y esterilizada por la cruel sombría tiranía.

Para darle este adios lleno de espresiva ternura, preñado de alhagüeñas esperazas, en que os he convocado, y que he invitado al hermano, al guerrero, y al majistrado, que nos preside, quien presuroso ha acojido este cándido deseo.

Y ¡ojalá! que al espresar vuestros sentimientos en esta ocasion, sea feliz y esacto, y mis palabras no representen mas ideas, que las que sean un trasunto de vuestras emociones del momento!

Yo creo comprender, Ill.·. HH.·. todo lo que pasa en vuestra mente, en una circunstancia tan grave y escepcional, como la que atraviesa la República.

Ciudadanos y masones, no podeis ser indiferentes al bien estar de esta querida tierra, conmovida por la ambicion de un bárbaro, é impelida á la guerra, para estorbar sus locas ilusiones y lavar la mancha, que la invasion estraña, arroja sobre vuestro honor, y vuestras glorias nacionales.

No podeis ser indiferentes á la sangre de nuestros guerreros, derramada con alevosia, en medio de la paz, ni al baldon que se ha querido arrojar á nuestros colores Nacionales aprisionándolos por la traicion y la cobardia.

No podeis ser indiferentes á la perturbacion, que bajo un pretesto absurdo de equilibrio americano, nos trae una guerra improvocada, que viene á quitarnos á todos, la paz y tranquilidad interna, paralizando el comercio, y la industria, inutilizando nuestros comunes esfuerzos para el progreso de todo género, iniciado á la sombra de un Gobierno ilustrado y liberal, y de los principios fecundantes de un hermosa Constitucion política.

¡Imposible!

Cuando un pueblo cualquiera y mucho mas un pueblo brioso y viril como el nuestro, vé atacados de improviso tan sagrados intereses, y teme con razon que hordas indisciplinadas y bárbaras, infamen la familia, y entronicen el robo, el saqueo, y la destruccion, como medio de guerra, invadiendo nuestras provincias y fértiles campañas, llevando la desolacion y el esterminio, por do quiera que huella su planta, un hondo y ronco grito de indignacion se exhala de nuestros pechos, y nuestra sangre hierve anhelante, ante el justo deseo de venganza, y ante el imperioso deber de poner á raya esa insolencia.

No se necesita tener un córazon, procedente de esos sublimes héroes nacionales, que cimentaron la libertad é independencia de media América, al solo empuje de su lanza, y de su inquebrantable valor: basta ser hombre, ser ciudadano, tener amor á su patria; y hogar y família que defender: basta desear conservar las instituciones sociales al precio de tanta sangre adquiridas, para lanzarse con brio, con fé decidida, con voluntad irresistible, al campo de la lucha, y arrancar de las manos indignas de un déspota, el poder de dañarnos, y de dañar á los mismos inocentes pueblos que domina por el terror y la supersticion.

El corage se centuplica, y todos los que toman parte en obra tan sacrosanta, se constituyen en héroes, porque tampoco cobijó cobardes la bandera azul y blanca, emblema de nuestras glorias y del sacrificio comun de nuestros padres y del vuestro.

Ved sino, como han derramado su sangre ese puñado de guerreros argentinos que en 25 de Mayo, aterraron á las huestes numerosas del bárbaro Dictador del Paraguay, en la ciudad de Corrientes!

Ese hecho solo, os muestra hasta dónde es capaz de la abnegacion y del sacrificio un pueblo culto y libre, que pelea por arrojar de su suelo la execrada invasion estrangera.

La salvacion de tan grandes intereses, de nuestra parte, el lustre de las armas de dos naciones aliadas, y la satisfaccion de justificados agravios, está hoy confiada á la sábia direccion política militar y administrativa de nuestro Ill.·. Her.·. Mitre—¡Cómo no desearle el éxito mas completo!

La humanidad ganará en el triunfo de nuestra causa; ganará la libertad; ganará la civilizacion, y el mundo tendrá que aplaudir una vez mas, la bella obra de redencion de un pueblo, que emprendemos, con el único y santo propósito de hacer su felicidad y la nuestra, uniendo con un vínculo de fraternidad, á los mismos, que el egoismo sangriento y bárbaro de los Francia y de los Lopez, al mismo pueblo, que mantuvieron segregado del movimiento social, y de los heróicos hechos de la guerra americana de la Independencia, en que todos los pueblos, menos él, sacrificaron sus hijos y sus tesoros, para afianzar la libertad de todos, y ostentar una América rica, poderosa, inteligente, en vez del Coloniage degradante que entumecia su desarrollo y cortaba el noble aliento de sus habitantes.

¡Noble y grandioso lote es el que os toca en tan importante emerjencia I.·. H.·. Mitre!

El, solo, basta para hacer la gloria imperecedera de un hombre; y vos, jóven aun, inteligente, demócrata, mason de corazon, no dejaréis sin fruto una oportunidad tan bella, para probar al universo entero, que el hijo del pueblo, el elejido del voto universal, sabe comprender su destino y elevarse á la altura de su situacion.

A un hombre vulgar, la suerte que os cabe en los destinos de vuestro país, y en la política general de la América del Sud, forzosamente lo enceguecería y ufano de orgullo, se creeria superior á los hombres y semejante á los dioses.

De esa tela grosera salen los tiranos y los déspotas: de ese canavás deforme, salen los azotes de los pueblos, y los atormentadores de sus conciudadanos. Del hombre intelijente, instruido y libre; del que ama á su pueblo y mira en sus palpitaciones y angustias, las generosas palpitaciones de su propio corazon, nacen los héroes, los bienhechores de la humanidad.

Ellos no ven sino deberes, donde el arrogante no halla sino satisfaccion de vanidad y ambicion.

Y los vuestros Ill.·. H.·. Mitre, serán grandes, serán numerosos, porque jamas la República exijió mayores cosas á sus mandatarios.

Teneis que organizar la victoria, pronta y completa, y satisfacer al anhelo público de la manera mas cumplida.

Teneis que destruir esa guarida de ignorancia y de abyeccion, que sacrilegamente se denomina «República del Paraguay» allí donde no hay leyes gobierno, representacion ni voto público, tribunales, ni decoro nacional, sino un amo absoluto, sus seides, y un pueblo que por los medios mas infames y por cincuenta años de un depotismo sin nombre ni antecedentes en la historia, se ha reducido á la condicion de máquina, sin conciencia y desprovisto de toda accion de sus derechos.

Teneis que organizar ese pueblo, hacerle conocer los beneficios del Gobierno libre, y enseñarle los primeros rudimentos de la ciencia política, dándole el ejemplo, con vuestros auxilios, de lo bello que es la justicia, la libertad y el respeto de los primordiales derechos del hombre.

Teneis que devolvernos ornados de laureles, á vuestros compañeros de armas, y á esa juventud generosa argentina, que entusiasmada con vuestro prestigio y vuestra palabra, se lanza heróica en una cruzada de civilizacion, y no mide ni el peligro ni el número de sus enemigos.

Teneis que traer pura la bandera de la Patria, y su sol reluciendo para todos; á fin de que ella cobije las nobles aspiraciones de los Argentinos, y despues del zahumerio de la pólvora, con que se ha glorificado, en el campo de batalla, sirva de lábaro á las presentes y futuras generaciones, para la obra de la paz, de la reparacion, y del adelanto del pueblo, que la confió á vuestro valor y talento.

Teneis por fin, que hacer prodigios, para que vuestro nombre, ocupe en las páginas de la historia de América una posicion tan espectable y bella, como la de Belgrano y San Martin, entre nosotros, Bolivar en la América meridional, y Washington y Lincoln, nobles emanaciones de la democracia, en la América del Norte.

La fortuna os presenta este trabajo de Hércules, en la flor de vuestros años.

Llevais las inspiraciones del genio; teneis el talento del hombre de Estado; sois afortunado en la guerra; llevais por compañeros guerreros valerosos, huestes aguerridas y valientes, y en pos vuestra, un pueblo inteligente, que sabe ponerse á la altura de las circunstancias; aliados poderosos y fieles, ligados por una aventajada ilustracion social; ¿qué mas quereis para ser feliz en vuestra empresa?

Colon, los Pizarros, Hernan Cortés, no contaron en sus grandes empresas con esos elementos Contaron sí, con su gran corazon; con su fé profunda de los destinos humanos, y en la fuerza

FOLLETIN. 23

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

—¿Es cierto lo que dices? exclamó la reina.

—Dios es testigo de que mi corazon es puro y sin artificio.

—Sin embargo, dijo Jimena, yo he visto, yo he oido....

—¡Hé ahí precisamente lo chistoso del lance!... Es decir: líbreme Dios de pronunciar en este sitio, que venero tanto como á una basílica, palabras inconsideradas! es decir, lo sorprendente del caso. Habeis visto, noble condesa, á un hombre que llevaba la librea real, arrebatar á vuestra pupila; le habeis oido pronunciar el nombre del rey, pues bien, esa es una astucia del infernal malvado, de ese mónstruo vomitado por la boca mas fétida del negro Tártaro, de Antonio Conti, en una palabra.

—¡No me hableis ya de Conti! dijo el rey que comenzaba á dormitar.

—Antonio Conti, replicó el paduano, habia robado á doña Inés por su propia cuenta, y puedo asegurarlo, porque quiso obligarme, á mí, que hablo á Vuestras Excelencias, á ayudarle en su infame proyecto.... ¡Perdónenle mis gloriosos ascendientes la injuria que me ha hecho!

—Que vayan á buscar á ese Conti, dijo la reina.

—Permítame V. M. que le diga que no es fácil cumplir esa órden. Allí está un mercader honrado, dijo señalando á Gaspar Orta Vaz, el cual se ha encargado á fuer de buen ciudadano de embarcar á Conti para el Brasil, dándole á guisa de beso de despedida, un fuerte golpe con su vieja alabarda en las espaldas.

Gaspar hubiera querido hallarse en aquel momento á cien pies debajo de tierra; no se atrevia á levantar los ojos creyendo ser el objeto de la atencion general, pero en realidad nadie pensaba en él.

La condesa volvió á arrodillarse delante de la reina y dijo:

—Suplico á V. M. que me perdone; si he venido ha sido por Inés. Mi insulto personal no es nada, y la vida de mis criados pertenecia al rey de Portugal. Si es necesario retracto....

—Ni una palabra, condesa, dijo la reina.

—De esta manera, esclamó el Paduano satisfecho, todo se arregla, y yo doy gracias á la fortuna por haberme puesto en disposicion de prestar á mis soberanos tan señalado servicio.

La reina frunció el ceño y parecia sumergida en sus reflexiones. Alfonso dormia profundamente.

Doña Luisa era tal vez la única en toda la asamblea, á quien habia sorprendido la acusacion de la condesa, porque, como ya hemos dicho, habíanle ocultado las calaveradas de su hijo, y aun ella misma habia prolongado su error, negándose á dar crédito á los avisos secretos que le llegaban de todas partes. Así es que aquella revelacion no pudo menos de herirla vivamente en el corazon. Las palabras de Macarone, que habian sido en un principio una especie de bálsamo para su herida, no fueron mas que un alivio pasagero. ¿Qué importaba, en efecto, que Alfonso hubiese robado ó no á Ines de Cadaval? Porque estuviese inocente de aquel rapto, ¿era por eso mas capaz de ser rey? La cuestion, pues, se reducia á saber si los informes secretos, que habia considerado hasta entonces como hijos de la malevolencia ó de la traicion, eran verdaderos ó falsos, y el testimonio de doña Jimena, en quien tenia absoluta confianza, le probaba superabundantemente que eran ciertos. La reina amaba con pasion á su hijo; quizás, por ese misterioso y sublime instinto de madre, le amó mucho mas, desde que supo que era culpable; pero su alma era la de una verdadera reina, y no pudo menos de sublevarse su razon al considerar que iba á ocupar el trono de Juan IV un maniático, alternativamente imbécil y furioso. Dirigió á Alfonso una mirada de amargo desconsuelo, y volvió á tomar la palabra.

—Señores, dijo, os habíamos llamado para asistir á la coronacion de nuestro hijo. Dios no ha querido que viésemos hoy el cetro de nuestro esposo y señor en las manos de su digno heredero. Os damos licencia para que os retireis, aplazándoos para la época en que convoquemos los estados generales del reino.

Nadie se atrevió á replicar, y la asamblea se retiró en el mayor silencio.

—Saldaña, dijo la reina antes de salir, nos respondeis de la persona de D. Alfonso de Braganza. Os encargamos que no salga del palacio de Jábregas.

Doña Luisa se apoyó en el brazo del infante, y volvió á tomar el camino del convento de la Madre de Dios, y por órden suya la siguieron Miguel de Mello de Torres y la condesa de Castelmelhor.

Fácil es pensar que la intencion de la reina en aquel momento era someter la cuestion de sucesion á los estados generales reunidos, medida que tal vez hubiera ahorrado al Portugal el reinado de Alfonso VI, pero la Providencia lo habia resuelto de otro modo.

Apenas entró doña Luisa en el convento de la Madre de Dios, su fuerza ficticia, resultado de una voluntad poderosa, le abandonó enteramente. Mientras habia estado en presencia de la asamblea habíala sostenido su orgullo de reina y de madre, pero cuando se vió sola con su confesor y con la que hacia mucho tiempo llamaba hija suya, dejó ver en toda su desnudez la profundidad mortal de su herida.

Al entrar se sentó, y durante un largo rato estuvo como estática sin hacer el menor movimiento y con la vista fija como la de una estátua de mármol. Doña Jimena estaba de pié á su lado, y hubiera querido, aun á costa de su vida, calmar aquella desesperacion de que ella era la causa. De vez en cuando, Miguel de Mello tomaba el pulso á la reina y meneaba la cabeza silenciosamente.

Al cabo de una hora la vista de Luisa Guzman perdió por un momento su fijeza y se volvió hácia la condesa. Una triste sonrisa asomó entonces á sus lábios.

—Jimena, dijo con voz tan alterada que el sacerdote no pudo contener un gesto de espanto, ¿te acuerdas, hija mia, lo que te dije en cierto dia....«Si alguna vez falta á sus deberes de rey y de caballero..

—Piedad, piedad! murmuró la condesa con dolorido acento.»

—«Si alguna vez falta al honor, prosiguió la reina, cuya voz se iba debilitando por momentos, no me lo digas, Jimena..porque te creeria y moriria de pesar.»

La condesa se retorció las manos y abrazó las rodillas de la reina.

—Y sin embargo, me lo has dicho, añadió esta...¡Si, me lo has dicho!...¡adios, hija mia!

El sacerdote y la condesa se postraron de rodillas llorando. Doña Luisa de Guzman acababa de espirar.

XIV.

LOS GEMELOS DE SOUZA.

Al dia siguiente, Alfonso de Braganza fué coronado solemnemente en la sala del palacio de Jábregas, delante de aquella misma asamblea que habia presenciado en la víspera su afrenta. A su lado y tan cerca del trono que las franjas del dosel acariciaban su frente, estaba don Luis de Souza, conde de Castelmelhor.

Alfonso no se mostraba ni alegre ni triste; bostezó muchas veces durante la ceremonia, y no quiso asistir á los funerales de la reina su madre, pretestando que hacian ya dos dias que no le habian visto sus toros de España.

La mayor parte de los grandes señores, medio satisfechos por la desaparicion de Conti, siguieron al rey al palacio de Alcántara. Cierto que Castelmelhor era tambien un favorito, pero su ilustre nacimiento hacia, en jurisprudencia cortesana, que se pudiera aceptar sin vergüenza sus caprichos y atacar humildemente su voluntad soberana. El rey le nombró en el mismo dia de su coronacion ministro de Estado y gobernador de Lisboa.

Pocos dias despues de la muerte de la reina, todos los individuos de la casa de Souza se hallaban reunidos en aquella sala del palacio del mismo nombre donde han pasado muchas escenas de esta historia. La condesa, doña Inés y Vasconcellos estaban en traje de camino. Castelmelhor llevaba un magnífico vestido de córte. En el patio esperaban varios coches con sus correspondientes tiros enganchados.

—Adios, pues, señora, dijo Castelmelhor besando la mano de su madre? adios, hermano mio, sed feliz.

—Don Luis, respondió la condesa, os he perdonado. Ahora que os veis poderoso, sed fiel.

—Don Luis, dijo á su vez Vasconcellos, yo no os he perdonado, porque jamás ha abrigado mi corazon cólera contra vos, pero os he juzgado: si me cedeis ahora la mano de doña Inés, es porque os creeis colocado demasiado alto para necesitar todavía de su fortuna.

—¡Vasconcellos! esclamó don Luis.

—Os conozco, replicó este; y aproximándose de repente, añadió en voz baja: adios, don Luis; voy lejos de aquí, muy lejos para no oir hablar de vos; pero si la voz del pueblo de Lisboa fuese algun dia bastante fuerte para llegar hasta mí, y me dijera que Souza seguia las huellas de Vintimiglia, volveré, señor conde, porque he hecho un juramento á mi padre en la hora de su muerte.

Castelmelhor hizo una fria reverencia, y besó la mano de Inés de Cadaval, llamándola su hermana. En seguida salió para dirigirse al palacio del rey.

Los demas individuos de la casa de Souza, tomaron asiento en un coche, y el cochero sacudió un latigazo á los caballos.

—¿Dista mucho de aquí el castillo de Vasconcellos? dijo una persona desconocida á uno de los lacayos de la condesa.

—Seis dias de camino.

—¿Nada mas?.....voy con vosotros.

—¿A pié? preguntó el lacayo admirado.

—¿Porque no? respondió friamente el desconocido.

En aquel momento, el coche que conducia á las dos damas y á Simon, se puso en movimiento y pasó junto á los dos interlocutores: Simon dirigió casualmente una mirada hácia este lado, y reconoció á Baltasar.

—¡Perdóneme Dios mi ingratitud! esclamó: iba á olvidar al hombre que por dos veces me ha salvado la vida......y que ha hecho mas que eso por mí, añadió mirando á Inés con ternura.

El coche se paró. Cuando volvió á moverse, Baltasar, alegre y confuso á un mismo tiempo, se hallaba sentado entre Simon y la condesa, no sin gran asombro de los lacayos de Souza.

XVII

LA ANTECAMARA.

Siete años habian trascurrido. Era á fines de invierno del año 166.... En la antecámara de su gracia, lord Ricardo Fanshowe, representante en Lisboa de S. M. Cárlos II de Inglaterra, volvemos á hallar á dos de nuestros antiguos conocidos, á Baltasar y al buen Paduano Ascanio Macarone dell'Aquamonda.

Baltasar no habia cambiado en nada; su rostro era el mismo, sencillo, franco, algo cándido, sostenido por un cuerpo hercúleo y unas piernas que no desdecian del cuerpo. Vestia una librea de paño encarnado con vueltas azules, lo que probaba que estaba al servicio de milord el embajador.

Ascanio, por el contrario, habia envejecido visiblemente. Los bucles incomparables de sus magníficos cabellos, de negros que eran, se habian convertido en un color gris que tiraba á tordo; sus largas manos blancas se habian arrugado; un bermellon cortado por venas blanquecinas, á imitacion del mármol de los Pirineos, reemplazaba la frescura de sus mofletes rollizos. En cambio conservaba su seductora sonrisa y el incomparable donaire de su gentil continente. Ademas, su vestido habia ganado casi tanto como habia perdido su físico. Llevaba todavía el galante uniforme de la patrulla real, pero su jubon era de terciopelo, sus calzones y su banda de la seda mas fina y sus botas, calzadas de espuelas de plata, desaparecian casi bajo una ola espumosa de encaje. En su gorra brillaba la estrella blanca, signo distintivo de los caballeros del Firmamento; pero en lugar de ser oropel, como en otro tiempo, despedia una luz tan viva, como si fuese una estrella verdadera, porque estaba formada de cinco puntas de diamante, cada una de las cuales valia mil reales como mil maravedis.

[illegible]

cluyendo por ejemplo á todos aquellos que tienen mas de 21 años. ¡Qué! Los ancianos...que descansen en paz! tienen cierto olor á sepulcro que repugna á la juventud delicada de guantes de cabretilla y de botines de charol ¡Fuera los viejos y vivan los muchachos! A.

El nuevo palacio de la Esposicion en Paris.

Apesar de no estar acordado todavia el sitio que deba ocupar dicho palacio, los planes y presupuestos quedan ya adoptados.

El edificio que se trata de construir, tendrá la forma elíptica, como los antiguos circos de Nimes, de Verona y del Coliseo, pero tendrá un solo piso, porque esta disposicion arquitectural favorece mejor la distribucion del aire y de la luz.

Los gastos de la última Esposicion universal de Lóndres, ascendieron á 11½ millones de francos; los de la futura Esposicion francesa, no importará menos de 20 millones.

En aumento de gastos, á mas de la mayor riqueza en los adornos, parece tener por motivo una inovacion que no dejará de llevar mucho atractivo, pues se trata de establecer en el esterior del palacio una especie de féria internacional, donde los productos de los diferentes paises del mundo se venderian al menudeo por industriales indígenas de las diferentes partes del mundo y cada uno vestido segun las modas y usos de su propia tierra.

—Hace poco hablamos en las mismas columnas de este diario de la conveniencia que habria en establecer grandes ferias aquí, en los pueblos de campaña; por lo que se vé, este es un medio de negociar que no desdeñan todavia las mas grandes naciones del mundo.

El almirante Fitzroy

Del *Moniteur* del 3 de Mayo, traducimos la necrologia siguiente:

«Acabamos de recibir de Inglaterra una triste noticia. El almirante R. Fitzroy se ha suicidado, cortándose la garganta con una navaja de afeitar, en su morada de Lynd-Hurst-House.

Todo el mundo sabe que el almirante Fitzroy, retirado hace poco del servicio activo, consagró desde luego todos sus instantes al estudio de la meteorologia, especialmente en sus aplicaciones á la marina. En resultado, sus cálculos han salvado miles de buques de una pérdida inevitable sin sus avisos; en consecuencia debe ser colocado en el número de los bienhechores de la humanidad.

Nada se sabe sobre las causas de un suicidio tan inesperado. Hacia algunos dias que el almirante Fitzroy parecia triste, pesado, sin que nadie conociese el motivo de ese estado. Asi mismo seguia sus trabajos con mas actividad que nunca.

El dia de su muerte, subió á su cuarto de *toilette*; su larga permanencia en aquel cuarto inspiró alguna inquietud á sus criados, los cuales trataron de averiguar lo que habia. Subieron, pero encontraron la puerta cerrada; escucharon, y oyeron los últimos suspiros del almirante. Se echó la puerta abajo, y se halló la víctima en el suelo con la navaja sangrienta al lado. Los auxilios del arte no pudieron salvarlo.»

Instruccion en el ejército Inglés.

El comité de educacion militar de Lóndres, acaba de publicar su informe sobre los progresos de la instruccion en las filas del ejército inglés.

He aquí la estadística de la instruccion del ejército inglés, á fines del año 1864:

22,570	soldados	no saben leer ni escribir,
29,054	»	saben leer, pero no saben escribir
107,500	»	saben leer y escribir,
8,717	»	recibieron educacion superior.
167,841	soldados.	

Estos mismos números, pueden reasumirse en la proporcion siguiente:

Absolutamente sin letras	14 p%
Medio-letrados	17 »
Con instruccion primaria	64 »
Con id secundaria	5 »

Aniversario centenario del Dante.

Mr. Mézières, profesor en la Sorbona de Paris, ha sido encargado por Mr. Duruy, el ministro de Instruccion Pública, de representar á la Universidad de Francia, con el concurso de los Señores Hippeau é Hillebrand, en la solemnidad que los Italianos preparan en Florencia en honor del autor de la *Divina Comedia*, y cuyo programa publicamos ya en nuestro número del 11 de Junio.

Poblacion y ejército de Italia.

La Italia cuenta actualmente 59 provincias.

Las ciudades mas populosas son: Nápoles con 447,065 habitantes; Turin, 204,715; Milan, 196,100; Palermo, 194,463; Génova, 137,966; Florencia, 114,363; Bolonia, 109,395; Messina, 103,324; y Liorna, 96,477.

Las fuerzas militares estaban repartidas en 1864 del siguiente modo.

Ejército, 80 regimientos de infantería, legion auxiliar y depósitos de Cagliari y Sassari, 231,976 hombres.

6 regimientos de *bersaglieri* 27,336 hombres.
19 regimientos de caballería, 26,335 hombres
10 regimientos de artillería, obreros y pontoneros, 31,317 hombres.
2 regimientos de ingenieros, 6862 hombres.
3 regimientos de tren, 7,957 hombres.
Diversos cuerpos de administracion, mosqueteros etc. 9,094 hombres.
14 legiones de carabineros reales, 19,224 hombres.
Oficiales 14,000.

El total de soldados que componen el ejército regular, asciende á 374,174.

Guardia Nacional: en actividad 1,230,988 hombres. Reserva, 766,552. Movible, 726,216.

La marina de guerra consta de 8 buques ordinarios y 14 encorazados con 1,322 cañones.

Las máquinas representan la fuerza nominal de 26,065 caballos.

Las tripulaciones en servicio activo ascienden á 19,028 hombres; en inactivo á 4,134.

Obras de D. Luis Torres de Mendoza.

La direccion general de Instruccion pública de Madrid, ha dispuesto suscribirse por 100 ejemplares á la obra que con el título de *Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones españolas en América y Oceania*, dirije D. Luis Torres de Mendoza, abonando 9,000 rs., importe de los dos tomos que deben salir á luz cada año.

Apuntes históricos.

La *Gaceta popular*, interesante revista de intereses materiales que se publica en Madrid, ha comenzado á publicar una preciosa coleccion inédita de apuntes históricos sobre las conquistas de las Indias, debidos á un fraile mercenario, cuyo nombre no ha respetado el tiempo.

Instruccion Primaria en Nassau.

La instruccion primaria ha sido declarada obligatoria en el ducado de Nassau.

Acaba, con este motivo, de producirse un curioso incidente; el gobierno, habiendo suprimido un periódico titulado *La Gazette du Rhin moyen*, una diputacion de doscientos industriales y agricultores se ha presentado en Wiesbaden para declarar que era inútil les obligasen á aprender á leer, si se les retiraba el único periódico que se imprimia en la capital, esceptuando el diario oficial.

Instruccion en España

Hay en España, por término medio, dos millones, ochocientos ocho mil, trescientos noventa y nueve niños de uno y otro sexo que por su edad deberian ir á la escuela. De ellos, solo asisten á los establecimientos de primera enseñanza poco mas de la mitad, por manera que mas de un millon quedan sin instruirse. En verdad que estos datos se prestan á muy tristes comentarios.

Teatros

—*El suplicio de una mujer*, comedia de Mr. Girardin, representada en Paris, ha sido un verdadero triunfo dramático, y los periódicos del imperio vienen llenos de elogios de la obra, que ha sido interpretada admirablemente por el actor Regnier. A esta primera representacion, habian acudido las personas mas distinguidas de la corte y del mundo oficial.

—El drama *Los aventureros*, estrenado en el teatro de *Las Novedades* de Madrid, obtuvo gran cosecha de aplausos del numeroso público que llenaba las localidades.

Esta obra que consta de cuatro actos divididos en un prólogo y ocho cuadros, es original del aplaudido autor de *La quiebra de un banquero*, D. Luis Blanc, á quien el público hizo que se presentara por dos veces en el palco escénico en medio de un aplauso general.

Los actores se esmeraron á cual mas en la ejecucion de sus respectivos papeles.

—Con éxito tan brillante como merecido, se ha dado en el teatro de *Jovellanos* la zarzuela en tres actos titulada *Los filibusteros*, música del maestro Moderati y letra del señor Moreno Gil, que fueron llamados cuando hubo concluido su representacion, para recibir del numeroso público que acudió á oirla, los aplausos á que eran acreedores, como igualmente lo fueron todos los actores, el maquinista, el pintor, la orquesta y la empresa en fin, que ha presentado esta preciosa obra con todo el lujo que el público podia desear.

Saint Nazaire.

El *Journal des Débats* habla de este nuevo puerto francés en los términos siguientes:

Saint Nazaire era un punto casi desconocido hace solamente siete años, sino por los buques que se dirijian al puerto de Nantes. Desde entonces ha tomado un vuelo estraordinario, pues es hoy un pueblo considerable por la numerosa poblacion que tiene, y su movimiento marítimo coloca ya esa plaza, en el tercer rango de los puertos del imperio.

La Francia, en una estencion de 800 kilómetros (200 leguas) de costas bañadas por el atlántico, no contaba con un solo puerto de comercio en ese radio. Las cámaras del oeste sin puerto marítimo alguno, se hallaban pues en condiciones muy desfavorables.

En 1857, una dársena de 15 hectareas de superficie con el dique correspondiente, fué entregada á la navegacion; cuatro años despues, esa dársena llenada por buques que reunian mas de 500,000 toneladas fué reconocida insuficiente; hace dos años otra dársena, doble de la primera, hecha necesaria por el movimiento de los vapores, fué decretada, y hoy otras dos mas se estan proyectando.

La poblacion ha seguido el mismo progreso, pues decupló en seis años, habiendo llegado hoy á 15,000 almas.

Un decreto imperial, ha habierto Saint Nazaire á todas las operaciones de aduana, asegurándole asi un porvenir sin competencia posible en el Atlántico.

Simple estacion de prácticos, Saint-Nazaire, aldea hace siete años, ciudad hoy, ha dado lugar á pingües fortunas con la sola venta de terrenos; tal sitio que, hace poco, no valia mas de 8 á 10 centésimos el metro, se vendió á 100 francos el año siguiente, y vale hoy de 150 á 180 francos. La misma América no ofrece ejemplos de fortunas tan rápidas.

El ferro-carril, por una disposicion feliz, dá vuelta á todos los diques del puerto, y reduce de este modo los gastos de manutencion comercial de las 9|10 partes de lo que cuesta en otros puertos.

En fin todo presagia á ese nuevo puerto francés, que pronto será el émulo del Havre, Marsella y Burdeos, un porvenir brillante y rápido.

Temblor de tierra.

En Albay se sintió un violento temblor de tierra, que se repitió hasta seis veces en el término de veinticuatro horas, aunque las cinco últimas con menor intensidad. Del pueblo de Tabaco, en la misma provincia, dan idéntica noticia, agregando que en mas de treinta años no se ha sentido.

Suscricion.

—La suscricion á favor de la viuda de Mr. P. J. Proudhon, asciende ya á 43,000 fr. suma reunida solamente entre los amigos del difunto escritor.

10,300 Casas.

Se hacen subir á diez mil quinientas las casas viejas de Paris que sus propietarios reedifican completamente, para evitar la emigracion de sus inquilinos, que buscan las de los barrios nuevos.

Despacho telegráfico á medio franco.

En Paris se está planteando un servicio interior de telegrafía, á favor del cual puede cualquier despacho en el término de media hora, llegar á su destino, costando cada uno medio franco, y lo propio la respuesta, llevada á la casa respectiva de las personas á que van dirigidos los despachos.

Nueva divinidad.

Leemos en la *Gazette de Delhi*:

«Un hindou, agoviado de infortunios domésticos y habiendo suplicado inutilmente á sus dioses para obtener de ellos algun alivio, refirió sus desgracias á uno de sus amigos, pidiéndole consejo sobre lo que debia hacer.

Este era uno de los ferro-carriles.

Dijo al infeliz que la *nueva divinidad* recien introducida por los estrangeros, la locomotora, se aplacaria con las ofrendas y los sacrificios habituales.

Conformándose á este consejo, el pobre diablo preparó sus dones de flores, frutas, arroz etc y confiado esperó al dios.

Llegó en efecto, la locomotora.

El indio hizo su ofrenda y fué literalmente molido por las ruedas, bajo las que se habia precipitado.»

Sobre las prohibiciones

EN MATERIA DE ADUANA.

El célebre Franklin en sus *Opúsculos* dice lo siguiente:

«Suponiendo un pais X con tres manufacturas, una de paño, una de sedería, otra de fierro, pudiendo suministrar esos renglones á otros tres paises A, B, C, pero deseando aumentar la venta y elevar el precio de sus paños en favor de los que fabricasen.

Resultará que se prohibirán los paños de A,—A, por represalias prohibirá las sederías de X. En consecuencia, los fabricantes de sedería se quejarán del abatimiento del comercio—Entonces, X. para darles satisfaccion, prohibirá las sederías de B.—B, por represalia, prohibirá los fierros de X. En consecuencia, los fundidores de fierro se quejarán de la disminucion del Comercio—Luego X prohibirá los fierros procedentes de C, y C, por represalia, prohibirá los paños de X.

¿Qué es lo que resultará de esas prohibiciones?

Contestó—Cada uno de aquellos cuatro paises esperimentará una disminucion proporcionada en la masa comun de los goces y comodidades de la vida, pues es evidente que los consumidores de esos paises, tendrán que pagar mas caro el paño, la sedería y el fierro.»

Esta demostracion es tan matemática, que no deja duda alguna en el resultado, quedando probado que todos y cada uno tienen que sufrir de los efectos funestos del sistema egoista llamado *proteccionista*, y cuyo resultado es la creacion del *privilegio* en favor de algunos industriales.

Como se vé, el sistema del *comercio libre*, que hoy dia domina en todas partes, no es nuevo, pues el célebre Franklin lo proclamó victoriosamente. A.

Aplicacion de la fotografía

AL DESCUBRIMIENTO DE CRIMINALES.

Anunciamos há tiempo, diversas esperiencias hechas en Paris, tendentes al descubrimiento de criminales por medio de la reproduccion de la imágen en los ojos de la víctima.

Volviendo á este asunto, dice un periódico francés lo siguiente:

« La policía de Florencia acaba de hacer una aplicacion práctica de este descubrimiento ya antiguo. Habianse cometido muchos asesinatos en esta ciudad desde el 13 de abril de 1864.

« Tres individuos habian sido sucesivamente estrangulados y robados, recayendo todas las sospechas sobre un cierto Benjamino dei Cossimi, natural de Velletri, sujeto de mala fama. No se habia conseguido prenderle, y realmente faltaban todas las pruebas materiales contra él.

« El jefe de policía, Leopoldo Viti, tuvo entonces la ingeniosa idea de recurrir á la fotografía para obtener algunos indicios en medio de esa lamentable oscuridad.

« El fotógrafo Alimaris, á la vista del juez Mirabotti, sometió los ojos de la tercera persona asesinada, Emilia Spagnoli, á la esperiencia aconsejada por la teoría. El resultado de esta operacion fué la exacta reproduccion de las señales del individuo sospechado Benjamino dei Cossimi.

«El retrato obtenido por este procedimiento singular, se parecia perfectamente á las fotografías que se hallaron en su poder el dia de la prision en que fué poco despues de la esperiencia.

«El prefecto de Florencia conde Castelli sometió el caso á las facultades médicas de Florencia, Milan y Nápoles. Cúmplenos decir que los médicos consultados, no fueron unánimes en sus opiniones. Algunos, apenas vieron en eso un capricho de la naturaleza.

«Pero sea lo que fuere, el Sr. Cossimi se encuentra en poder de la justicia y el jurado apreciará el valor del testimonio suministrado por la fotografía.»

Hallazgo.

En unas escavaciones practicadas en Jaffa (Siria) se ha encontrado el casco de un buque que los arqueólogos ingleses suponen data del tiempo de los Israelitas.

Esta reliquia bíblica ha sido remitida á Lóndres.

GACETILLA

Promesas—Para enternecer á los dioses varios guardias nacionales han jurado hacer los siguientes sacrificios, si la desgracia los favorece en el sorteo.

Un dandy: asistirá á teatros y tertulias con el levitin de la patria.

Un pichon de literato: leerá el catecismo de Astete durante quince dias consecutivos.

Un enamorado hasta los tuétanos: se resignará á laconizar sus visitas desde las 6 de la tarde hasta la una de la mañana solamente.

Un mason: tomará chocolate con el Sr. Vicario Apostólico, ú oirá un sermon del padre Camargo.

Un empleado ministerial: publicará con su firma un furibundo artículo contra la política actual.

El gacetillero de *La Tribuna*: se espondrá á ser estéril, abandonando sus temas perpetuos como los bailes públicos, las borracheras y todo lo que atañe á la policía ó sea «la casa de poco trigo, el hôtel del gallo y la tipa», segun sus clasificaciones.

Otros guardias nacionales han hecho promesas puramente religiosas, como ayunar comiendo tan solo seis platos por dia, echar dos vintenes mensualmente en la alcancía de San Vicente de Paul, asistir á la novena siempre que vaya fulanita y almorzar con el cura en semana santa.

Es probable que esos inmensos sacrificios los libren del número fatal que antes era el siete y ahora es el diez.

Fortuna bien empleada—El 12 del corriente fué hallado muerto en su cama, de apoplejía fulminante, el comendador José Diaz de Souza, opulento negociante de Rio Grande. Era natural de Portugal y durante sus 40 años de residencia en el Brasil adquirió un crédito inmenso, favoreciendo todas las empresas mercantiles de aquella plaza.

Tenia hecho su testamento, segun el cual seria una hermana suya su universal heredera; pero como esta no existe, lo corresponde á sus hijas, una de las cuales está en Rio Grande.

Las principales cláusulas de su testamento son las siguientes:

Recomienda que sus funerales sean decentes, pero no pomposos.

Dá la libertad á cinco esclavos dejándole á cada uno 100 patacones.

A una pardita le deja 10,000 patacones; á un pardo 5,000, á sus ahijados 50 patacones á cada uno; á varias casas y comunidades religiosas 2000 patacones; á veinte jóvenes honradas, prefiriendo las huérfanas, 200 patacones á cada una; á 20 viudas honradas, 50 á cada una.

Estas caritativas donaciones suman 22,500 patacones, sin incluir la parte de los ahijados cuyo número no se señala.

La luz—El Gobierno ha autorizado á la Comision E. Administrativa para celebrar un nuevo contrato sobre el alumbrado á gas, debiendo establecerse una oficina para el cobro del impuesto, bajo la inspeccion de dicha corporacion.

Estas medidas bien claras aseguran al vecindario un cambio desfavorable á la oscuridad y á los eclipses parciales.

Verémos lo que opina el actual empresario, y si es mas luminoso que en el asunto de los 300 fusiles.

Cosas del mundo—El miriñaque es una jaula; el miriñaque es un embudo; el miriñaque hace aparecer como algo lo que á veces no es nada; el miriñaque es el vacío; el miriñaque es la impostura; el miriñaque, finalmente, no tienen razon de sér y existe.

Pues bien; haya resignacion y observemos entre otras cosas:

Que hay muchos hombres que merecen estar metidos en una verdadera jaula por sus locuras;

Que la ley del embudo la quieren practicar todos.

Que de apariencias se vive en el mundo;

Que el vacio, donde mas suele hallarse, es en el corazon y la cabeza de tantos y tantos que lo llevan por adorno;

(Y para terminar.) Que no todo lo que existe tiene razon de ser, ó mejor dicho, que no todo ser tiene razon; y sin embargo, nos avenimos y conformamos gustosísimos con el amor y trato de la mujer, ¡de la mujer! de la cual

> Breton dijo, en un destello
> De ingénio sábio y profundo,
> (Y yo me confirmo en ello),
> «Que era el animal mas bello
> Que Dios ha echado á este mundo.»

Alpacas y llamas—El Directorio de la Sociedad de aclimatacion de Alpacas y Llamas pasará el informe presentado á la reunion general de accionistas que se verificó el 12 del corriente.

En estos dias tendrá lugar otra reunion en el Club Libertad para considerar algunos puntos de interés general.

Fusion de Bancos—En *El Comercial* de Rio Grande del 13 del corriente leemos esta noticia interesantísima para nuestro comercio y en particular para los que mantienen relaciones con el Banco Mauá.

«Un telégrama de Lóndres recibido en Lisboa el 13 de mayo, y comunicado á un respetable comerciante de esta plaza, dice lo siguiente:

«Por telégrama sabemos que en la reunion de los accionistas del *London Brasilian Banck*, verificada el 11 de mayo, fué plenamente aprobado el acuerdo convenido con el Sr. Baron de Mauá.

«El próximo paquete llevará los detalles sobre como se efectuará prácticamente esta fusion.»

Terraplenes—El gobierno ha despachado las propuestas para los terraplenes de las inmediaciones de la Aduana.

Como *La Reforma* se ha empeñado en que el empedrado contratado no pasa de una *farsa*, le pedimos que despeje la incógnita respecto de los terraplenes, pues seria lástima que los situacioneros nos engañaran como á chiquillos.

Es una alhaja!—El criado de un elegante escribió uno de estos dias á su amo que se hallaba en el Club Libertad, que habia venido un caballero á preguntar por él y que le esperaba con impaciencia. El fámulo terminaba su carta con esta posdata:

«Suplico á usted, señor, que me dispense que le escriba en mangas de camisa, á pesar del gran respeto que me merece; pero el deseo de avisarle lo mas pronto posible, me hace cometer esta falta de urbanidad, que deploro en el alma».

Industria gallinácea—Poco á poco nos vamos poniendo al nivel industrial del viejo mundo.

Teniamos limpia-botas á *dai vinten*, amarillentos hijos del Vesubio que forman su capitalito con el cepillo y la caja de betun.

Teniamos compañías de músicos ambulantes que por romper el tímpano reunen los pesos del prójimo que tiene la dicha de escucharlos.

Esto era una friolera relativamente á nuestras necesidades de menor importancia; pero lo que nos faltaba lo poseemos ya desde hace algunos dias.

En la plaza *Independencia* se ha establecido una rifa muy original, mas modesta y mas sólida que las que sirven para festejar los grandes aniversarios, en union con el refresco de costumbre, las luminarias, las banderas, los repiques y los cohetes de costumbre.

Un hombre toma un pollo, lo pondera, lo muestra á los concurrentes y fija su precio que generalmente le deja un 50 por ciento de utilidad. Cuando comprende que se ha formado el espíritu público, declara instalada la rifa, repartiendo á los jugadores un boleto numerado como otras tantas bolillas colocadas en un globo. La que sale obtiene el pollo, en cambio de dos vintenes que vale cada número.

El medio es legal, ingenioso, sencillo y tambien de actualidad, pues no es otra cosa el sorteo de la guardia nacional, con la sola diferencia de q' á lo sumo podria tomarse á algunos por gallinas ó por pollos mojados.

No se reducen á esto solamente los progresos de la industria gallinácea. En el Mercado Principal se ha establecido un puesto donde se venden trozos de gallina, segun su clase y tamaño, facilitando así el consumo á la gente desplumada por la fortuna ó implume desde que Dios la echó al mundo.

Nada tendriamos que objetar respecto de esas nuevas creaciones, sino viéramos en la práctica un peligro inminente para un ciudadano. El es que por el nombre podria confundirse y rifarse ó despedazarse á Gallina Atorada, que es un hombre completo, por mas que su seudónimo lo desmienta.

Este inconveniente podria salvarse con mucha facilidad, dándole un certificado médico en que se estableciera la diferencia entre su organismo y el de las aves destinadas al sacrificio por la industria gallinácea.

Municiones—Dícesenos que hoy empezará el embarque de municiones con destino al Salto, á cuyo punto se dirigirá el contingente oriental.

Música militar—El maestro Griffon ha compuesto una pieza dedicada al teniente coronel D. José Cándido Bustamante, con el título de *La toma de Paysandú*. Consta de las siguientes partes: 1ª *la diana*, con música, cornetas y tambor; 2ª *atencion*, la *generala*, por la banda de cornetas; 3ª *fuego por la artillería* de la escuadra; 4ª *Llamada, ataque y batalla*; 5ª *gritos de los heridos*; 6ª *la victoria*; 7ª *himno libertador*, dedicado al ejército nacional.

Esta composicion se ejecutará el lunes próximo en la plaza Constitucion, por la banda del batallon Florida. Creemos que tendrá mérito musical, á juzgar por otras piezas de ese género cuyo autor es el Sr. Griffon.

Un 10 por ciento menos—Interesamos la atencion de los propietarios comprendidos en la resolucion de la Comision E. Administrativa, hácia el aviso ofreciendo un 10 por ciento de rebaja en la construccion de las veredas segun las condiciones establecidas.

Para los propietarios es una pichincha, y no lo será menos para el público, pues sabemos que las piedras que se emplearán son escelentes, tanto por su dureza cuanto por su lisura, que no ofrece el menor peligro á los poseedores de callos, juanetes y otras preciosillades pedestres.

Enganchado—El jefe del 2º de GG. NN. D. Juan P. Castro, ha costeado un personero para el batallon *Voluntarios de la Libertad*, ya que no le es posible prestar sus servicios personalmente en dicho cuerpo, y aun cuando está esceptuado por su posicion actual,

Mortalidad—Junio 17—Camila Mugica, oriental, 23 meses; Ceferino Muiñó, oriental, 17 meses; Sara Zubillaga, oriental, 5 años; Juana F. Fresco, oriental, 4 años; Ramon Ortis, oriental, 4 años; Santiago Arneli, oriental, 2 años; Magdalena Briones, oriental, 3 años; Antonio N. da Costa, brasilero, 23 años soltero; José Venancio, brasilero, 25 años, soltero, Lorenzo J. de Lima, brasilero, 25 años, id; Tomas Bosio, italiano, 67 años soltero; José Mendez, africano, 70 años, id; Juan Yrigoyen, francés, 55 años, id.

Próroga—El nunca bien ponderado sorteo se ha postergado para el Jueves próximo.

Durante este interregno ¡qué ilusiones halagüeñas no se forjarán los buenos ciudadanos dispuestos á lo que sucediere, y exentos de la clasificacion de malos que dá *La Tribuna* á los que no recibieron el decreto con contento!

Para estos, cada hora será un minuto; y si en su mano estuviera trastornarian el órden de la naturaleza, desmentirian el almanaque y paralizarian el movimiento de los relojes, con tal de que la semana se plantara en el miércoles.

Bien se deja ver que esos malos hijos no se inspiran en la Marsella:

> Allons enfants de la patrie
> Le jour de gloire est arrivé!

Cordon y Aguada—La Comision Madre vá á hacerse cargo del arreglo de las luces, de la manera mas conveniente para el vecindario.

Por todos los méritos y servicios que contamos en nuestra larga carrera de gacetillero; por las canas de todos colores que nos han sacado las exigencias de los suscritores y las frecuentes invasiones de la redaccion y colaboracion de *La Revista Literaria*, le suplicamos encarecidamente que envie al Cordon y á la Aguada los faroles del sistema antiguo que carezcan de destino en esta capital.

El vecindario de esos arrabales, boulevards, pueblos ó como se llamen, nos saca los ojos con sus quejas contra las tinieblas, creyendo talvez que la gacetilla es algo parecido á farol.

En valde les notificamos que somos impotentes para complacerlos; en vano les esponemos que la Comision E. Administrativa no se olvida de sus queridos hijos. No hay pero que valga; nos asaltan, nos sitian, nos coloquecen y ¡vive Dios! que es un martirio atroz lidiar con los vecinos, cuando se les mete en la cabeza que han de gozar de las luces, no cuando sea posible dárselas, sino en el acto de pedirlas.

¡Salvadnos, ilustre corporacion; de las garras de los que yacen en las tinieblas!

Bazar—La sociedad de beneficencia de señoras apela á la generosidad de esta poblacion con el objeto de formar un bazár cuyo producto será destinado á llevar á cabo el proyecto de un Asilo de Huérfanos y Espósitos.

Dudar del buen éxito de ese llamamiento seria ofender los sentimientos caritativos que distinguen á esta sociedad y muy particularmente al bello sexo.

Estamos persuadidos de que por este medio se conseguirán recursos, cuya aplicacion no podrá menos de ser simpática á todos los contribuyentes.

El Oyapock—Un práctico trajo ayer la noticia de que en el Banco Inglés se encontraba encallado un vapor brasilero que se suponia fuera el *Oyapock*, procedente de Rio Janeiro con tropas

Salieron al punto indicado los vapores brasileros *Imperador, San Pedro*, el vapor de guerra inglés *Strombolli*, el vapor de guerra italiano *Ercole*, el vapor trasporte español *Marques de la Victoria* y 6 pailebots del tráfico, á prestar auxilio al *Oyapock*.

Hasta ayer á las 4 de la tarde no habia regresado ninguno de esos buques; pero es de suponer que llegarian á tiempo de trasbordar la gente.

La noche no ha podido ser mas desfavorable para el *Oyapock*, por la oscuridad, la lluvia y las señales de viento fuerte, que ojalá no se haya realizado.

A los italianos—El Sr. Raffo, cónsul general de Italia, avisa que se halla autorizado para recibir y certificar los documentos de los que se consideren acreedores á la medalla conmemorativa de la guerra de la unidad é independencia de aquel reino.

Guardia Nacional—El 2.º batallon está citado para hoy á las 9 de la mañana, en la mayoría. Sobre el 1.º y 3.º no hemos recibido aviso alguno de ese género.

Recomendamos á la Mayoria del 2º. la indicacion de la del 1º. respecto de la contribucion. En ella se deja á la voluntad de cada cual la cuota, sin hacerse exigencias impropias é innecesarias, puesto que quien da uno es porque no puede dar mas como un capitalista, sin que por esa diferencia natural se adquiera el derecho de recibir con menos agrado lo poco que lo mucho.

Admita esta indirecta el Mayor, ya que no quiere recibir 10 pesos, constituyéndose en tasador de los bolsillos ajenos.

Diversiones públicas—Si el tiempo no se descompone no faltarán hoy diversiones para todos los gustos.

En *Sólis*, hay drama, baile y un apropósito *Al Paraguay*;

En *San Felipe* la comedia *Del dicho al hecho* y la petipieza *Sálvese el que pueda*, á beneficio de la viuda é hijos del finado benemérito Coronel D. Luis Larrobla.

En el *Circo Americano*, ejercicios gimnásticos, pruebas, etc.

En la plaza de la Constitucion, hay Títeres, salon de Bellas Artes, limpia-botas, etc.

A divertirse pues, antes que el sorteo nos lleve al Paraguay.

La Revista Literaria—Hoy se reparte la entrega séptima de este periódico literario que tan buena aceptacion ha tenido entre nosotros y en la capital vecina.

Trae algunas bellas poesías y algunos buenos artículos.

Hé aquí el sumario:

SUMARIO—*Inocente y mártir*, drama social (continuacion)—*A Pio IX, Papa*, por Giuseppe Mazzini—*Estudios sobre los caractéres morales del hombre*, por M. L. A. (continuacion)—*Salambó*, de Gustavo Flaubert, traducida por Agustin de Vedia (continuacion)—*De la libertad económica*, por José Pedro Varela—*Discurso sobre la tumba de una jóven*, por Victor Hugo—*El capitan Speke*, por (conclusion)—*Las Tres Marías*, poesía de Melchor Pacheco y Obes—*La Pasionaria*, poesía de José Pedro Varela—*Felicidad*, poesía de Melchor Pacheco y Obes—*A un poeta*, poesía de José Pedro Varela—*La Semana*, por Cuasimodo—*La pluma*—*Exámen de Conciencia* poesía—*Las nombres, á O. T.*, poesía por Miguel Herrera y Obes—*Republicana IV*, poesía de Laurindo Lapuente—*La confederacion Sud Americana*, por Eliseo F. Outes—*Poesías del General Pacheco y Obes*—*Máscaras*—*¡El iris!*—*Una noche de luna en el Rio Paraná*, por R. M. Alcorta.

Para hoy—Se ha dejado á causa del mal tiempo la funcion á beneficio de la familia del benemérito coronel Larrobla.

Si hoy, como es de esperarse, ó de desearse, el tiempo se muestra mas cariñoso con nosotros, creemos que la funcion de San Felipe estará muy concurrida.

Las piezas que se representan son divertidas, y el objeto de la funcion no puede ser mas loable.

Equivocacion—Advertimos á los suscritores de *La Revista* que en el pliego 3.º no siguen bien las páginas, porque fueron mal dispuestas en la prensa. Guiense por los folios, empezando por el 109 que es el primero del pliego.

Remates para el Lunes—Por Astengo en los depósitos de la Aduana de azúcar y castañas.—Por Ruano, de soda, en la barraca de Antonini.—Por Wells, de comestibles y mercaderias, en su casa.—Por Cabral, de muebles, calle Mercedes núm. 35.

SOLICITADAS.

Permanente.

EMPEDRADOS.

A quien corresponda se piden que se efectúen los empedrados de las calles del Sud: de lo contrario este invierno tendremos que transitar volando. Esas obras las agradecerán muy particularmente los vecinos y propietarios del Sud que en los grandes [illegible] tienen una dificultad para alquilar sus casas.

SECCION COMERCIAL

Tarifa de avalúos

DE FRUTOS DEL PAIS EN UN MES CONTADO DESDE LA FECHA.

Montevideo, Junio 13 de 1865.

FRUTOS	POR	$	cts
Astas de saladero	cada mil	30	
Id. de campo	«	10	
Afrecho	fanega		80
Cueros salados de novillo y vaca de saladero calculado 55 libras uno	pda. 75℔	4	60
Id. de matadero salados, 50 libras	«	3	10
Id. nonatos salados	quintal	3	80
Id. de caballo, 25 libras uno	pda. 30℔	1	30
Id. secos vacunos para España, Estados Unidos, Francia y otros destinos, de 20 libras uno	40	40	
Id. vaq. enf. ó sueltos, de ½ uno	« 40℔	4	
Id. de caballo secos	uno		90
Id. de carnero sucios cada fardo 7 qq	quintal	9	
Id. id. lavados 5 qq	«	11	
Id. de ternero	«	8	
Id. de lobo de dos pelos	uno	2	
Id. de id. inferiores	«		40
Crin, cada fardo 9 qq	quintal	15	
Cenizas generales de saladero	ton. 2000℔	8	
Id. id. viejas			
Canillas	millar	5	
Cal buena	fanega	1	
Cebollas	ciento		60
Caballos	uno	10	
Carbon	fanega	1	
Carne salada para el Brasil	quintal	2	
Id. para la Habana	«	1	40
Id. verde	«	1	
Gordura de saladero en pipas, cada una 800 libras	quintal	6	40
Id. id. en medias bordalesas, 400 libras una			
Id. fina	@	2	
Id. de potro y aceite de patas	quintal	5	60
Garras de saladero saladas	«		40
Id. id. secas 7 qq. fardo	«	1	60
Huesos calcinados de saladero	ton. 2000℔	9	
Id. id. de campo			
Huevos	ciento		80
Harina	quintal	3	
Jabon	«	2	50
Lana lavada, cada fardo de 5 qq	«	12	
Id. sucia, id. id. 7 id		10	
Leña	carrada	2	50
Maiz	fanega	2	
Mulas	una	10	
Piedra comun	tonelada		80
Papas	quintal	2	80
Pasto	fardo	3	20
Sebo en rama	@	1	
Trigo	fanega	3	60

Nota.—Para establecerse el avalúo de los cueros de matadero y de vaquillona, debe constar en el cumplido del permiso que han sido embarcados por el antiguo muelle. Si el embarque ha sido por otro punto, no se reputarán como de saladero.

Los fardos que contengan menos peso que el establecido en la tarifa, serán aforados por declaracion del despachante en el permiso respectivo, toda vez que al proceder á su embarque por el muelle de la Aduana destinado á ese fin, se pida la comprobacion del peso por la oficina del Resguardo.

El avalúo de los artículos que deban liquidarse para el pago del derecho correspondiente, corresponderá siempre á la fecha del mes en que se hubiese sacado el permiso.

Pernambuco.

Mayo 27 de 1865.

Carne tasajo—Las entradas han seguido escediendo á nuestro consumo regular y no hay que contar con reaccion favorable, siendo por el contrario de temer una nueva baja en los precios pues hasta el tiempo lluvioso que estamos teniendo dificulta la salida. Una existencia de 288,023 @ y aviso de nuevos suplementos, asi es que la situacion presente y futura de este artículo, se presenta bien desfavorable. Véndese actualmente las mejores calidades de Rio Grande de 2$600 á 2$800 @ y algunas de 2$000 y la del Rio de la Plata de 2$200 á 2$600 @.

Barcelona.

4 de Mayo.

Aguardientes—Escasos y sin demanda; precios sin oscilacion de Pfs. 73,500 á 74 la el jerezano espíritu de 35 grados, á bordo.

Aceites—Ventas muy reducidas existencia regular y precio de Pfs. 1.125 á 1,150 la botijuela de media arroba á bordo.

Vinos—La calma continua siendo mucha, por no mejorar las noticias de Ultramar. Las transacciones han sido nulas, pueden decirse, para embarque, bienque tampoco hay buques disponibles. Las existencias en manos de los cosecheros son bastante crecidas, pero á pesar de esto sostienen bien los precios, y se niegan á modificarlos. La florescencia se efectua con escelentes condiciones despues de las abundantes lluvias que ha tenido la viña, pero está espuesta á tantas contrariedades atmosfericas que no influye aquella por ahora en el ánimo de los productores. Seguimos cotizando, pues para el Plata 24 á 25 á compra total, por pipa, á bordo.

Tarragona.

Vinos—Algunos embarques para América y precios sin variacion. Las existencias son numerosas en poder de los cosecheros, quienes se resisten á vender esperando mejor precio. Las viñas brotan bien—El priorato dulce superior se paga de Pfs. 5,250 á 5,500 y el seco á 4 4,250 carga. Bajo superior 3 á 3,260 y regulares 2,600 á 2,700 carga.—Blancos encalmados, nominales de Pfs. 3 á 4 segun clase la carga.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 17

Piaggio, 16,000 baldosas, 0|00 14.40; 1978 idem mármol p. ℔ 16.20; 18 cajones mármoles s|a y 20 p. ℔ en 244.10; 1 barril pez palo, 98 ℔. qq. 4.80.
E. Perez, 1 cajon 3661 tichotos, p. ℔ 4.80.
Marini, 19 cajones papel, 120 resmas, una 2.20.
Carrau, 11 cajones 55 gr. naipes, gr. 7.00.
Gomez y Ca., 50 cajones kerosene, 500 gls., gl. 0.50.
Durañona, 40 frasqueras ginebra, una 1.00.
Rosende, 40 cajones ginebra, caj. 1.00.
Faria y Ca., 40 barricas azucar, 10,330 ℔. @ 1.30.
Salgado, 10 bolsas café, 1615 ℔. qq. 13.60.
Garcia, 10 rollos tabaco, 1115 ℔. @ 3.60.
Duplessis, 3 bolsas café, 466 ℔. @ 13.00.
Merello 100 bolsas fariña, 1179 ℔, @ 0,50.
Conceiçao y Ca. 42 barricas azúcar terciada, 10312 libras, @ 1,30; 68 idem y 3½ id id, 17442 ℔, @ 1,80.
Dufrechou 25 bolsas café, 3663 ℔, qq. 33,00.
C. y Pino 19 rollos tabaco, 2049 ℔, @ 3,60.
R. Alonso 1 bulto queso, 74 ℔, ℔ 0,12.
Gowland 4 cajones 159 ℔ té, ℔ 0,50.
M. Rubio 23 bords. vino, una 16,00.
Lombardini 25 cajs. kerosene. 250 gls., gl. 0,50.
Guillot 50 id id, 500 gls., gl. 0,50.
Piñeiro 10|3 y 100 damajs. aguardiente, 520 gls., los 128 80,00; 50 cajones ginebra 1 docena, doc. 1,00.
J. Real 50 cajs. kerosene, 500 gls., gl. 0,50.
Conceiçao y Ca. 1 lío orejones, 174 ℔, @ 2,00.
G. y Gonzalez 50 cajs. 500 gls. kerosene, gl. 0,50.
Bernada 7250 ℔ fierro, qq. 3,20.
E. Courras 25 cajs. vermouth, caj. 4,00.
M. Astengo 60 cajs. aceite, 5266 ℔, @ 3,60.
B. Stokes 1 fardo 570 ℔ hilo de coser velas, qq. 16,00.
Barnett 16 canastos champagne, doc. 5,60.
Lermitte 12 bolsas café, 1569 ℔, qq. 13,00.
Despouy 18 cajones 1800 gruesas fósforos, gsa. 1,00.
J. Bell 1888 ℔ fierro 320 qq., qq. 2,40.
Shaw hnos. 1 caj. 48 hachas, doc. 4,00; 2 id 90 doc. tijeras, doc. 4,00; 6 cuñetes 6 qq. grampas, qq. 6,40.
Freyer hnos. 5 caj. 50,000 cigarros 0|00 4,00 15 bultos té 1200℔, ℔ 0,50.
E. Quincke 1 caj. 100 doc. barrenas gruesa, 4,80; 1 bulto 10 doc. guadañas, doc. 7,00.
F. hijo y Gonzalez 48 bordalesas vino, una 16,00; 6 cajas azúcar 2957℔, @ 1,80.
R. y Schiaffino, 100 damajuanas ginebra, una 1,00; 30 caj. aceite 2640℔, @ 3,60, 171 bolsas maní 17,135℔, @ 0,80.
Montero, 12 caj. vermouth 1 doc., doc. 4,00; 5 bordalesas vino, una 16,00.
E. Fynn, 82 barricas grasa 3762℔, ℔ 0,12.
R. Marini, 6 bolsas cominos 75℔, @ 2,40; 10 bolsas café 1609℔, qq. 13,00.
Reissig 6 caj. orejones 11479, @ 2,00; 10 id caj6 1595℔ qq. 13,00.
M. P. Pintos, 5 sacos café 807℔, qq. 13,00.
Getting hnos. 240 quesos 1790℔, ℔ 0,16; 6 caj. 312℔ galletitas, ℔0,15; 3 id id [illegible] ℔0,20; 100 caj. ginebra de 15 frascos, 1 caj. 2,00.
O. Frisy 25 caj. kerosene 250 gal., gal. 0,50.

Aforos de tienda—Dia 17.

Barthold 1 caj. objetos de mercería aforados en 24,00; 1 id 12 galones vinofrances, los 60 15,00.
Shaw hnos. 12 caj. 30 gruesas argollas, gsa 6,00; 12 docenas puñales, id 9,60; 45 id cuchillos, id 2,80; 20 id canutos composicion, doc. 7,20; 30 docenas pañuelos seda, id 8,00; 28 id id id id 6,40; 100 id id cambray id 4,50.
Fels y Ca. 2 fdos. 602 mets. merinotera 0,50; 1 caj. 40 cortes casimir, uno 2,00; 40 id id ordinario 1,20; 1 id 5 piezas id 99 yardas, vara 1,60.
Delisle 3 caj. 270℔ hilo ovillos ℔ 0,45.
N. Green 1 cajon 25 docenas camisas de hilo, doc. 41,20.
B. Guijon 1 caj. 6 relojes, uno 20,00; 5 id id 12,80; 40 id plata, id 4,80; 20 id id uno 8,00; varios objetos s|a y 20 p℔ en 120,00.
Heirmendhal 1 cajon 8½ docenas camisas, doc. 27,60; 7 1|2 docenas camisas crimea id 24,60;

Cassarido 1 caj. 150 docenas carretel hilo doc. 0,20.
Ferber y ca. 1 caj. 20 docenas camisas zarazas, doc. 4,00
Isaac 1 caj. 50 piezas listado 1757 yardas, vara 0,11.
Crome 1 caj. 40 docenas muñecas, doc. 1,50.
Stock y ca. 6 caj. 27 piezas paño lana 844 mets. va. 1,20
Tomlinson y ca. 4 caj. 32 piezas paño piloto 1035 yardas, vara 0,70; 2 id 54 docenas fulares de seda, doc. 5,00; 2 id 52 piezas bayeta 1259 yardas, vara 0,50; 1 id 28 doc. fulares doc. 5,60, 1 id 18 piezas lona, pieza 7,40.

Descarga á Despacho—Dia 17.

Zanoletti, 1 cajon becerros—Jones, 60 barricas cerveza. Galli y ca., 31 bordalesas vino—Oyenard, 40 bordalesas vino, 7 barriles coñac, 15 id vinagre—C. Scotti, 1600 naranjas—J. Bell, 100 toneladas carbon—C. y Pino, 92 rollos tabaco—Bernada, 400 barras, 60 atados fierro—C. y Correa, 414 piezas pino.

Descarga á depósito—Dia 17.

C. y Pino, 380 rollos y 41 bultos tabaco—Cardoso, 135 rollos tabaco—Conceiçao, 100 caj. tichotos—Barthold y ca. 114 caj. coñac.

Despacho de almacenes—Dia 17.

Zanoletti, 1 fardo becerros—Veiga, 4 fardos cabras etc. 6 id badanas, 1 id becerros, 6 atados sillas—Shaw hnos. y Ca. 25 cuñetes municion, 5 id estoperoles, 2 caj. pañuelos, 3 id puntas, 1 casco chairas, 1 id cerraduras—Mallmann y Ca. 1 caj. coleta—Cónsul Brasilero, 6 fardos lienzo E. Perez, 5|2 caj. tichotos—Duguid y Ca. 3 caj. zarazas, 5 id pañuelos, 1 fardo género—T. é Isaac, 42 cuñetes clavos, 1 id bordonas, 2 id té, 2 id rejar, 21 doc. palas—Cardoso, 10 caj. vino—Salé 1 caj. aceite—R. Twerdie y Ca., 1 caj. genero mezcla, 1 id cuchillos, 2 cascos planchas—Gorostiza y Ca. 30 rollos tabaco—E. Martinez y Ca. 38 id id—Dellazoppa, 32 caj. agua Florida, 1 id pizarras—B. Stokes y Ca. 1 f. arpillera—Brownell y Ca. 1 f. gergon.

Reembarco—Dia 17.

Para el Salto—Por Sanguinetti 15 cajones sardinas, 20 barricas azúcar; Gorostiza y Ca. 10 rollos tabaco; Farriols 4 cajs. sardinas.

Para Paysandú—Por B. Stokes y Ca. 1 casco calderas, 1 id frenos, 10 cajones puntas, 1 id zarazas, 1 id hilo, 1 id tela de poncho, 1 fardo lienzo, 2 id madras; Folle 1 fardo género, 3 cajs. papel.

Para la Concordia—Por Farriols 4 fardos lienzo, 1 idem bayeta, 1 id brin, 1 cajon paño, 1 id camisas, 2 id madras, 8 cajs. zarazas, 50 id ginebra, 1 id piel, 12|4 vino.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 16.

Paysandú, vapor trasporte brasilero *Imperador*.

DIA—17.

Havre, el 23 de Abril, fragata francesa *Jacques Coeur*, de 541 toneladas, capitan Bichot, consignada á P. Duplessis con cargamento general; su manifiesto se publicará en el próximo número.

Goya, el 28 de Mayo, goleta holandesa *Forreau Veritas*, de 134 toneladas, capitan J. C. Korembeck á la órden con 18402 @ carne tasajo, 62 cueros vacunos secos.

Goya, el 28 de Mayo, lugre ruso *Emmery*, de 241 toneladas, capitan G. R. Blom á la órden con 3500 qq. carne, 268 pipas, 55 medias idem grasa, 11500 astas, 1650 canillas, 10900 caracuces, 2619 machos.

Goya el 28 del pasado, goleta holandesa *Hermann Albert*, de 137 toneladas, capitan J. C. Poljewyd á la órden con 7193 cueros salados, 6125 astas, 1395 machos, 1506 caracuces.

Liverpool el 27 de Marzo, barca italiana *Antonieta*, de 415 toneladas, capitan V. E. Lavarello á Fratelli Piaggio con 801 toneladas carbon.

Pernambuco el 18 de Mayo, bergantin goleta brasilero *Volante*, de 263 toneladas, capitan Joaquin Luis G. Pereira, á Camino y Pino con 280 barricas azucar mascavado, 50 medias idem idem, 150 idem y 50 medias id somenos, 600 barricas 227 medias, 50 sacos idem blanco. 60 pipas caña.

Pernambuco el 18 de Mayo, bergantin brasilero *Pallas*, de 168 tons. capitan Porfiro Prino de Costa, á Rocha Faria y Ca. con 30 pipas caña, 335 barricas azúcar mascavado, 575 id id y 100 medios id blanco.

Rio Janeiro y Rio Grande, vapor brasilero *San Pedro*, con 60 plazas.

Brémen, bergantin oldemburgues *Helios*, á Freyer hns. y Ca. con surtido, siguió para Buenos Aires.

Amberes, el 28 de Abril, berg. gol. hol. *Concurrent*, de 167 ton. capitan De Yonge á Juan Dellazoppa con—á Shaw hnos. y Ca. 2 caj. y 25 fdos, papel, 1 paq. tipos, 50 bultos zinc, á Ernesto Quinck 34 caj. cristales, 8 id ferretería, á la órden 20 caj. vidrios, 4 fdos. papel de imprenta, á Algelt Ferber y ca, 325 caj. vidrio. 500 id velas, 19 id naipes, 1 id 4 muestras, 100 bolsas arroz, á J. Bieber y ca. 500 caj. velas estearinas, 451 barricas azúcar refinada.

Entradas de cabotaje—dia 17.

Maldonado el 16 del corriente, bergantin goleta nacional *San Juan de Escocia*, de 105 toneladas, patron Fortunato Antola á G. Lafone con 150 toneladas piedra 2 barricas batatas, 1 tarro escabeche, 1 @ cebada inglesa, 1 cajon bencina, 31 @ quesos, 2 atados bolsas vacias, media @ manteca, 1 fardo con 6 aperos, 5 @ tocino, 2 cajones encomiendas.

Llevan Balija.

Para Liverpool saldrá el 19 del corriente, vapor paquete ingles *Paraná*. La correspondencia se recibe en el correo y en el *Telégrafo* hasta las 3 de la tarde.

Noticias marítimas

El capitan del bergantin goleta bremense «Schlanke Maid», entrado á Rio Janeiro procedente de Hamburgo habló con los siguientes buques:

El 23 de Abril Lat. 30º 40' N. Long. 19º 29' O. con la fragata inglesa «Belisama» en viaje de Lóndres para el Cabo de Buena Esperanza.

El 2 de mayo en lat. 8º 40' N. long. 24º 13' O. con el lugre amburgués «Hermann y Molly» de Hamburgo para Buenos Aires y con la fragata «Hermosa de Teasmiera» de Liverpool para las islas de Sandwichs.

Buques entrados á Rio Janeiro.

Junio.

1—Montevideo 15 dias bergantin danes Carolina.
2—Gualeguaychú por Montevideo, 15 dias, lugre brasilero San Fidelis.
4—Montevideo 14 dias corbeta de guerra inglesa Satellite.
6—Paysandú por Montevideo 20 dias goleta holandesa Gesina á Jantje.

SALIDAS.

Junio.

6—Buenos Ayres zumaca argentina Ana Matilde con 656 rollos tabaco, 53 sacos café, 7 cajones y 20 medios dulce.

CARGANDO.

Montevideo, bergantin goleta brasilero Director.

BUQUES A CARGAR EN RIO GRANDE.

Para Montevideo, patacho hanoveriano *Whilelmas*, con yerba.

Llegó de Montevideo, el patacho *Monteiro*.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

Gran funcion para el Domingo 18 de Junio—Por la Compañía Dramática Española y la familia Escudero—El drama en dos actos ¡AMOR DE MADRE! con ese drama aparecerán por primera vez en escena, el primer actor D. Manuel Martinez Trigueros, y el actor de carácter D. Galo Vilanova—Por la señora y el señor Escudero, el baile español LA GITANA—Por la señorita Adela Escudero, una cancion francesa—Por la Compañía Dramática, el apropósito en un acto, escrito en esta ciudad, titulado; ¡AL PARAGUAY!—Finalizando el espectáculo la familia Escudero con el baile cómico EL POETA ENAMORADO—A las 7½.

Nota—Para el Jueves 22 se dispone una funcion en que tomará parte el pianista aleman Agustin Franke, artista premiado por los Conservatorios de Música de Berlin y Dresde.

OTRA

Funcion estraordinaria el Martes 20 del corriente.

Por la Compañía Lírica italiana.

Despues de la sinfonía, se dará principio á la funcion en el siguiente órden:

1º. Cavatina de la ópera HERNANI, con coros, por el tenor Manaresi. Giobbe.
2º. Duelo de la TRAVIATA, por la Sra. Teresa Sereno y el barítono Inocenti, Cesare.
3º. Bolero de las VÍSPERAS SICILIANAS, de Verdi, con coros, por la Sra. Sereno.
Acto 2º—Primer acto del TROVADOR de Verdi, por la Sra. Sereno y los Srs. Manaresi é Inocenti y coros.
Acto 3º—Ultimo acto del HERNANI, por los mismos.
A las 7½ en punto.

Precios los de costumbre.

Las localidades se venderán desde el Jueves en el escritorio Cámaras 117, y en la boletería el dia de la funcion.

Teatro de San Felipe

COMPAÑÍA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Funcion estraordinaria á beneficio de la viuda é hijos del finado coronel

D. Luis Larrobla.

El Domingo 18 de Junio, de 1865.

La linda comedia en tres actos,

DEL DICHO AL HECHO...

Ó EL RICO Y EL POBRE

La divertida petipieza

Sálvese el que pueda.

Circo Americano

La Compañía Gimnástica bajo la direccion del Sr. Tarvá á principiar sus funciones el Domingo próximo en el Circo Americano. Cree que sus dificultosas habilidades, no dejarán nada que desear. jn15—3p

REMATES

Por Rafael Ruano.

En su casa calle de las Piedras núm. 56.

El Lunes 19, á las 11 en punto, se venderán Precisamente al mejor postor, por órden de Mr. W. Magoun, capitan de la fragata americana «Golden Rule», los siguientes artículos que fueron dejados por dicho capitan en el banco del Fuyú, con sus correspondientes boyas:

4 anclas, 120 brazas cadenas, 3 cables, una lancha perteneciente al mismo Buque.

Una lancha que se halla en la barraca del Norte.

A la vista 1 cronómetro por cuenta de quien corresponda.

Por el mismo.

Para los jaboneros, en la barraca de D. Estevan Antonini

El Lunes 19, á las 12 en punto se venderán precisamente, al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, en lotes á la vista:

28 cascos soda.
Gran cantidad de cajones desarmados para jabon.

Por el mismo.

De comestibles, del almacen de menudeo, esquina á las calles Florida y Durazno.

El Martes 20, á las 12 en punto, se venderán al mejor postor, por liquidacion de negocio, el todo de las existencias nuevas, frescas y de primera calidad de dicho almacen, consistiendo en un buen surtido de bebidas, comestibles, loza inglesa, ferralla, etc.—El armazon y mostrador, todo nuevo—Contando un corto tiempo de establecido, los artículos son frescos, limpios y sanos.

Advertencia importante—A las 12 en punto se recibirá oferta por el todo con la accion á la llave. En caso de no recibir oferta, se procederá á la venta, acto continuo, en lotes al gusto de los compradores.

Por el mismo.

Gran incendio de muebles, en la calle de Reconquista 93.

El Miércoles 21, á las 12 en punto, se venderán precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, todos los muebles que adornan dicha casa, consistiendo en buenos muebles de sala, tres aposentos, comedor, etc; cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

Remate importante de una finca sita en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 22, y de un gran terreno formando dos esquinas en la plaza principal de la villa de Canelones á todo precio; por liquidacion de una testamentería.

El 28 del corriente, á la una en punto, se venderá precisamente, al mejor postor y sin reserva, por liquidacion de una testamentería, la casa sita en esta capital en la calle del Cerrito núm. 22, de 9½ varas de frente al Sud á la calle del Cerrito, por 50 de fondo—Consta de nueve habitaciones de superiores materiales y en buen estado, 3 patios, manantial, etc.

En seguida—Acto continuo se procederá á la venta del hermoso terreno en la ventajosa localidad, de 35 varas de frente á la plaza principal de Canelones, frente á la iglesia, formando dos esquinas con 100 varas de frente á la calle transversal; contiene mucho material en un gran edificio destruido, aljibe, etc.

Advertencia importante para los licitadores—Por el presente aviso los herederos hacen saber que renuncian al derecho de retractacion, á fin de que los licitadores se persuadan que serán vendidos á la mas alta oferta y adjudicados al mejor postor.

La venta de ambas propiedades tendrá lugar en la misma casa, calle del Cerrito núm. 22.

Por Andres Wells (hijo)

En su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Lunes 19 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta de cantidad de comestibles, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Lunes 19 del corriente, á las 6½ en punto, se procederá á la venta de un lindo surtido de mercaderias, mercería, perfumería y objetos de gusto.

Por el mismo.

Gran remate de ferretería, cristalería, porcelana, etc., en su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Miércoles 21 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, y por órden de varias casas introductoras, se procederá á la venta de cantidad de ferretería, cristalería y porcelana; cuyo detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Una partida de Agua Florida y de Colonia de primera calidad, una idem aceite de almendras, garantido.

Por el mismo.

En su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Viernes 23 del corriente, á las 11 en punto, empezará la venta de un variado surtido de muebles nuevos y usados; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 23 del corriente, á las 6½ de la tarde, se venderá un hermoso surtido de mercaderías, mercería y artículos de novedad.

Por el mismo.

De una platería y joyería, por conclusion de negocio, situada en la calle del Uruguay núm. 3.

El Lunes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa.

Al mismo tiempo—Los armazones, mostrador y demás mejoras con accion á la llave.

En seguida—Un rico piano perpendicular.

Por Eusebio Cabral.

De ricos muebles para desocupar la casa y ausentarse su dueño del pais, en la calle de Mercedes núm. 35.

El Lues 19 del corriente, á la 12 en punto del dia, se realizarán al mejor precio, por ausentarse su dueño del país, todos los lindos muebles que adornan dicha casa, entre ellos se encuentra un rico piano nuevo. El detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Remate de un almacen de menudeo, por órden judicial y cuenta de quien corresponda, sito en la calle del Juncal y Buenos Aires (esquina).

El miércoles 21 del corriente, á las doce en punto del dia, se realizará al mejor precio, por órden judicial y cuenta de quien corresponda, todo lo que se encuentre en dicho almacen, cuyo detalle se omite.

Por el mismo.

Remate de comestibles, ferretería, lámparas, mechas y tubos, etc.; en su casa calle de los 33, n. 51s.

El martes 20 del coriente, se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas un surtido general de comestibles, etc., etc., cuyo detalle se omite.

Por. C. Moratorio.

Remate de mercaderías—En su casa calle del 25 de Mayo número 291.

El martes 20 y miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías sanas y averiadas, por órden de varias casas introductoras; el detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De un solar.]

En la calle de San José, á los fondos del almacen del señor Curbelo, compuesto de 25 varas de frente al norte y 50 de fondo, formando esquina, por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador, calle del 25 de Mayo núm. 291.

El mismo tiempo—Dos solares en el pueblo de la Victoria—Uno en la manzana número 85 formando esquina con 50 varas de frente al este y 35 varas al sud. El otro en la manzana número 71 con 20 varas de frente al oeste y 43 varas de fondo al este. Los interesados pueden ocurrir á la escribanía del señor Arancho donde está el plano del pueblo y demás pormenores—La venta tendrá lugar en el darage indicado, el martes 23 del corriente á la una del dia.

Por E. Castellanos y Ca.

Remate de mercaderías—En su casa calle del Sarandí número 180.

El martes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas propias para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Mateo, Astengo.

De azúcar refinada y castañas, en los depósitos de la Aduana, con autorizacion de la Colecturía General.

El Lunes 19 de Junio, á las 12 en punto, por órden del Consulado de Bélgica y por cuenta de seguros, se venderán precisamente á la mas alta oferta:

99 barricas azúcar refinada, desembarcada con avería del bergantin mekemburgués «Woorthorn», procedente de Amberes.

En seguida—17 barricas castañas desembarcadas del patacho italiano «Washiglon», procedente de Génova.

Por Julio de Mendeville.

Importante remate de mercaderías francesas, en su casa calle del Rincon núm. 51, por órden y cuenta de la casa introductora de Federico Desbates y Ca.

El Martes 20 y Miércoles 21 del corriente, á las 11 en punto, empezará la venta á condiciones que se estipularán de un brillante surtido de mercaderías para la estacion, recientemente introducidas, cuyo detalle se omite por su estension.

Al mismo tiempo—Se venderá el Miércoles 21, por órden de quien corresponda, 5 cajones bombasí americano legítimo, superior clase.

Por G. Ibarra.

De noche, en la calle de las Cámaras núm. 93.

El Martes 20 del corriente, á las 7 de la noche, de mercaderías, consistiendo en madras de varias clases, zaraza, liencillo, camisas de hilo y de algodon, calzoncillos de madapolam y de lana, camisas de Crimea, hilo de carretel, cigarros de varias clases, ropa hecha, género para pantalon, paraguas de algodon y seda, medias de señoras, hombres y niñas, calzado de varias clases, zapatillas, forradas, vermouth, guindado, tasas de porcelana, libros y porcion de otros artículos que se omiten por su estension.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Miércoles 21 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras; cuyo estenso detalle se publicará oportunamente.

AVISOS Y ANUNCIOS

Aviso Oficial

El Lunes 19 del corriente, la Comisaría General oye propuestas para la compra de DOS CIENTOS PARES DE BOTAS. Los interesados acompañarán á las propuestas que deben ser abiertas á la una de dicho dia, una muestra, siendo entendido que se quiere de buena calidad—Julio 16 de 1865—*Pozolo*.

Aviso Oficial

La Comisaría General de Guerra, oye propuestas para la compra de dos mil cartucheras de infantería, de buen material y buena construccion, debiendo tener el competente bericú y pistonera y mas otra caja para contener un paquete de reserva—Las propuestas serán acompañadas de una muestra y se recibirán el Martes 20 del corriente á la una del dia.—Junio 16 de 1865 —*Pozolo*.

Aviso Oficial.

Ministerio de Guerra.

Montevideo, Junio 17 de 1865.

Habiendo espuesto los Comandantes de los Batallones de Guardia Nacional de Infantería de la Capital la imposibilidad de verificar el sorteo de la Guardia Nacional el 18 del corriente, hasta el Jueves 22 á las horas y segun las formas indicadas á este respecto—*Bernabé Magariños*—Oficial Mayor.

Batallon 1º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO

Debiendo procederse al sorteo del Batallon el Jueves 22 del corriente, segun la disposicion superior de esta fecha, se invita á todos los ciudadanos enrolados en el espresado Batallon á que concurran desde hoy á la Mayoría del Cuerpo á manifestar la cuota con que quieran cada uno contribuir para formar el fondo que ha de servir para rescatar los individuos que salgan en el referido sorteo—Montevideo, Junio 17 de 1865—*Andres M. Zarazola*.

Batallon 2º de GG. NN.

Los ciudadanos enrolados en el espresado, se presentarán hoy 18 del corriente en la mayoría del mismo, á las nueve de la mañana, con sus uniformes y armamento correspondientes. Los que faltaren serán penados con arreglo á la ley—*Simon Patiño*—Sargento Mayor.

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL,

N BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legítima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Divieses, Tumores, Abscesos, Úlceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas.

Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbuto, SÍFILES ó MAL VENÉREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la *Legítima zarzaparrilla de Honduras*.

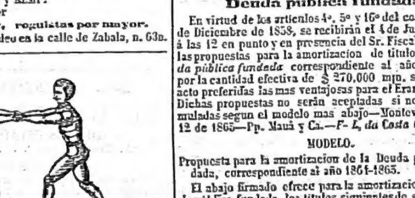
Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio *no hay la mas mínima partícula de Mercurio, minerales* ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por

LANMAN Y KEMP, regulistas por mayor.

Nueva York; y en Montevideo en la calle de Zabala, n. 63a.



GIMNASIO ORIENTAL

En la presente estacion tan favorable para los utilísimos ejercicios gimnásticos, se continuarán las lecciones por el mismo profesor y J. B. Reberter en la casa número 393, calle del 25 de Mayo.

1a—3p. *Jesus M. Cairo.*

COLECTURIA

Habiendo sido aprobada por el Superior Gobierno la Tarifa de Avalúos que deberá regir durante el 2º semestre del corriente año, se hace saber al comercio que empezará á tener efecto desde el dia 1º de Julio próximo. Los Srs. que quieran imponerse de las modificaciones que se han hecho en ella, pueden apersonarse á esta Colecturía—Montevideo, Junio 17 de 1865. Jn18—15p.

Judicial Los Srs. D. Manuel Vidal, D. Antonio Freire y D. Mateo S. Martinez han celebrado una sociedad anónima para el giro de un negocio [illegible] de telas, poniendo de capital los dos primeros [illegible] en liquidacion de la anterior sociedad, que giraba bajo la razon de «Manuel Vidal y Ca.», y el socio Martinez 1,000 onzas de oro, bajo el rubro de «Vidal Martinez y Ca.», por el término de 4 años á contar desde el 5 de Marzo último—Segun resulta del testimonio presentado al Sr. Juez de Comercio para su inscripcion en el Registro competente—Y de mandato de SS. se hace saber al público—Montevideo, Junio 17 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn18—3p

Pague Vd. alumbrado y sereno y [illegible] [illegible] jn18—3p

Al público [illegible] jn18—3p

Se alquilan varias habitaciones propias para escritorio, ó registro, muy aseadas y secas. En la calle de Washington núm. 130 darán razon. jn18—3p

Camas de Crimea para los militares que salgan á campaña—En el remate de Ruano. jn17—3p

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES ENTRE EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

EN EL HAVRE.

El abajo firmado tiene el encargo de llevar al conocimiento del comercio, tanto de Montevideo como de Buenos Aires y demás mercados del Rio de la Plata y del Brasil, que D. Estevan Isabelle, cónsul de la República Oriental del Uruguay en el Havre, gefe de una casa de tránsito de primer órden en dicho puerto, ha admitido por socio, en su casa de comercio, á su cuñado D. Eduardo Prier du Saone, y que desde el 20 de marzo próximo pasado, la citada casa gira bajo la razon social de *Etienne Isabelle y Cª*. [illegible]

[illegible] —Arsène Isabelle. j.17—6p.

CAPAS

Las de simple vuelo á 9 pesos m|n.
Las de doble vuelo (á la española) 12 pesos m|n.

EN LA CIGARRERIA DEL BANCO 80 — CALLE DE ITUZAINGO — 82.

jn8—15p3ª.

Teneduria de libros simplificada y práctica. — Se abrirá una de las clases generales el 20 del corriente mes de Junio. Las personas que lo han solicitado como las que intereseen inscribirse en dicho curso, se servirán apersonarse con el que suscribe, en su casa calle de Misiones núm. 136—*Victor D. Mirallas*. jn8—10p3ª

Banco Comercial.

Se invita á los Srs. Accionistas, para una Reunion General extraordinaria, que tendrá lugar en el Salon del Banco el Martes 20 del corriente, á la una de la tarde, para tomar en consideracion un proyecto de reforma en los Estatutos del mismo—Montevideo, Junio 14 de 1865—*El Secretario*. jn15—8p

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda pública fundada.

En conformidad con el artículo 8º del decreto de 13 de Noviembre de 1860, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda pública fundada* desde hoy hasta el 1º de Julio próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens*. jn1-1m

BANCO MAUÁ y Ca.

Deuda Interna.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 2º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, quedan cerradas las transferencias de los títulos de la *Deuda Interna* desde hoy hasta el 1º de Julio próximo—Montevideo, 31 de Mayo de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens*. jn1-1m

Banco Mauá y Ca.

Deuda Interna.

De conformidad con los artículos 3º del contrato de 19 de Setiembre y 8º del decreto de 16 de Diciembre de 1863, se pagarán los intereses del primer semestre de 1865 de los títulos de la *Deuda Interna* á los propios poseedores ó sus apoderados los dias 3, 5, 7 y 10 de Julio próximo y dias siguientes, siendo hábiles, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*. jn13—30p.

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

En virtud de los artículos 4º, 5º y 16º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se recibirán el 4 de Julio próximo á las 12 en punto y en presencia del Sr. Fiscal del Estado, las propuestas para la amortizacion de títulos de la *Deuda pública fundada* correspondiente al año 1864-1865 por la cantidad efectiva de $ 270,000 m|n, siendo en el acto preferidas las mas ventajosas para el Erario Nacional. Dichas propuestas no serán aceptadas si no vienen formuladas segun el modelo mas abajo—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*.

MODELO.

Propuesta para la amortizacion de la Deuda pública fundada, correspondiente al año 1864-1865.

El abajo firmado ofrece para la amortizacion de la Deuda pública fundada, los títulos siguientes de su propiedad.

....Títulos Números.............. á........p. ℔

Montevideo, Junio 4 de 1865.

jn13—20p. Firma del proponente.

Banco Mauá y Ca.

Deuda pública fundada.

De conformidad con el artículo 3º del contrato de 28 de Diciembre de 1858, se pagarán los intereses del semestre de 1862-1865 de los títulos de la *Deuda pública fundada* á los propios poseedores ó apoderados los dias 1, 4, 6 y 8 de Julio próximo y todos los dias hábiles siguientes, desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde—Montevideo, Junio 12 de 1865—Pp. Mauá y Ca.—*F. L. da Costa Guimaraens*. jn13—30p.

AVISOS MARÍTIMOS

Barca francesa Jacques Coeur.

Habiendo llegado este paquete de la línea del Havre, se previene á los señores que tienen carga á bordo se sirvan tomar sus respectivos permisos de desembarque y entregarlos en la casa consignataria calle del Cerrito número 97 hasta el Martes 20 del corriente; debiendo empezar la descarga el dia siguiente.

Se ruega á los interesados quieran asistir á la descarga, para evitar dificultades ulteriores previniéndoles que no se atenderá á ningun reclamo que no fuese hecho en el momento de llegar los bultos en el Muelle.—Montevideo, Junio 17 de 1865.—*P. Duplessis*. Jn. 18—3p.

Concurrent, bergantin holandes, de Amberes.—Habiendo llegado este buque, se suplica á los consignatarios de la carga, saquen sus permisos de desembarque y los entreguen en la casa consignataria, calle del Cerrito núm. 265, hasta el próximo 18 del corriente, debiendo empezar la descarga el lunes 19.

No se admitirá ningun reclamo, que no sea hecho á la llegada de los bultos en el muelle—*Juan Dellazoppa*. [illegible]

Para Génova [illegible] jn13—15p.

Para Génova [illegible]

Para Marsella Y GENOVA—Pasageros [illegible] el bergantin nacional «Montevideo», el cual tiene escelentes comodidades, y saldrá sin falta á fines del corriente mes—Para tratar verse con su consignatario [illegible] calle del Uruguay núm. 7? [illegible] Cárlos Scotti, calle del 25 de Agosto núm. 78. jn10-15

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS.

	Los viernes.
Para Piedras y Canelones	
» Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	» 4 11 y 21
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 11 y 22
» Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 9 y 24
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	» 6 15 y 25
» Santa Lucía, San José y Porongos	» 4 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha	Los 2 12 y 22
» Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas	» 8 y 24
» Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres	» 8 y 23
» Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia	» 3 11 y 23
» Santa Lucía, San José y Porongos	» 8 14 y 28

NOTA. — Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedará detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
» 1 8 11 18 21 y 28 De Santa Lucía y San José.
» 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
» 2 y 22 De Pando y Minas.
» 1 8 15 y 21 De la Florida y Durazno.
» 5 15 y 27 De la Florida y Durazno.
» 7 13 21 y 30 De la Florida.
» 8 y 21 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 5, 15 y 25 De Santa Lucía, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
» 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucía y San José.
» 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
» 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
» 12 y 24 Para Pando y Minas.
» 5 12 20 y 24 Para la Florida y Durazno.
» 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
» 2 10 16 y 24 Para la Florida.
» 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
» 2, 12 y 22 Para Santa Lucía, San José y Porongos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva: los equipajes con las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo veinte y cuatro horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perderá el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipaje ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
» » de Marzo al 30 de Abril. 5 » »
» » de Mayo al 31 de Agosto. 6 » »
» » de Setiembre al 31 de Octubre. 5 » »

Montevideo, Febrero 21 de 1865.

Granado Sierra, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucia.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa Lucía los martes y Jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las..... y del Paso del Molino á las.....Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TEVERE».

Para Buenos Aires, los lúnes y jueves.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Además de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo todos los jueves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychú; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Bardeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

¡¡Lecciones especiales!!

De aritmética comercial, por reglas sistemadas matemáticamente. Teneduría de libros, en partida doble y sencilla, con todos los conocimientos prácticos inherentes á la naturaleza de las transacciones comerciales. Gramática castellana, geografía universal, lectura y escritura de 6 formas diferentes en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones—Cerrito 153—*M. P. Rocha.* jn 5—10p.

En Paysandú Se vende la casa habitacion de la Sra. Da. Jacinta Payrós, casa de azotea compuesta de dos piezas, cocina y demás oficinas, con 14 varas de terreno de frente sobre 45 de fondo y árboles frutales. Para tratar ocurrir á la misma casa calle 8 de Octubre, frente á la casa del Sr. D. Bartolo Zicarelo. jn2—15p.

A los Italianos Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias pueded pasar á la Nueva Agencia Marítima, calle 25 de Agosto núm. 108, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Se necesita un criado que sea ASEADO, CATIVO y HONESTO, de 10 á 16 años. Al mismo tiempo tendrá oportunidad de aprender el arte dental. Es inútil presentarse sino reune esas condiciones. Ocurra á la calle del 25 de Mayo núm. 81, casa del doctor W. W. Morgan, cirujano dentista. m30—15p.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de 18 á 23 lb.	
Ovejas idem,	« 14 á 21 «	
Carneros Negretes,	« 14 á 20 «	
Ovejas idem,	« 12 á 15 «	

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jn13—1m.

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 3 del corriente, á pedimento de la sucesion de Don Pedro Antonio Furan, en autos sobre propiedad de tierras, con la sucesion de Don José María Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos del referido Gonzales, para que en el término de veinte dias, ácontar desde esta fecha, comparezcan en forma á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo Junio 10 de 1865.—*Luis P. Luna.*—Escribano de Comercio 2ª. seccion. jn. 13 15—p.

Aceite de pescado purificado. Se desea formar una contrata por mil, dos mil ó mas arrobas de aceite de pescado purificado, las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Patrouilleau y Ca. Santa Fé. j13—15p.

Secretaria del Instituto de Intruccion Pública — Montevideo, junio 10 de 1865 — Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaría la direccion de la calle y número de la casa en que están establecidas, dentro del término de *veinte* dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—14p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se hallen dos vales á favor de D. Juan Jacomet, firmados el uno por los Sres. Benites y Ca. por 3097 $ 86 cts. y señalado con el número 1869 y el otro por D. Augusto Hoffman por 1185 $, con el número 59—para que en el término de diez dias comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de ser declarados nulos.—Montevideo, Junio 12 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio. j. 13—8p.

Compra de terreno ó casa vieja—En la ciudad vieja -El que tenga *cuatrocientas varas cuadradas* (mas ó menos) de terreno y desee venderlas, puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 108, ó en la Cigarreria del Banco. jn11—15p

Jardinero Se necesita de uno que sea inteligente y entienda el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocúrrase á la calle del Sarandí núm 159. jn11-15

Campo En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma márgen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio. Dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14, donde se encuentra el apoderado. jn8—15p

Al publico Habiendo cesado desde el dia 1º del corriente mes de la fecha, la sociedad que el infrascripto tenia con D. Jaime Roldós y Pons, directores y propietarios que eran los dos del Colegio que se titulaba de la Purísima Concepcion, sito en la calle del 25 de Mayo número 70, queda único dueño dicho señor Roldos y encargado del activo y pasivo de dicho establecimiento—Montevideo, Junio 8 de 1865—*Antonio Torres y Nicolás.* jn8—8p

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solís calle de Solís número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

Estado Mayor General.

Debiendo pasarse la Revista de Comisario del presente mes el 15 del corriente, se previene á todos los Srs. Gefes y Oficiales incluidos ya en la lista del Estado Mayor Pasivo, se presenten á justificar su existencia desde ese dia hasta el 20 del corriente, en este E. M. G. y en la Comisaría de Guerra—Montevideo, Junio 9 de 1865—Por órden del Sr. General, Gefe del E. M. G.—*Juan M. de la Sierra.* jn10—8p3ª

Admirables Eucaliptos

En la calle del 25 de Agosto núm. 4, hay para vender semilla de dicho y siempre solicitado por las personas de buen gusto. j17—5p.

Al comercio Desde la fecha queda encargado de nuestra casa en esta plaza D. Teodoro Becker. Al mismo tiempo avisamos que hemos conferido poder general para nuestras casas en Buenos Aires y en esta á D. Cárlos Kropp—Montevideo, 1º de Junio de 1865—*Wedekind Fehr y Ca.* jn8—8p

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn8—1m

Policia Desde esta fecha queda prohibida la caza en todo el departamento de la Capital—Montevideo, Junio 15 de 1865.—Por órden del Sr. Gefe—*E. Carbajal*, oficial 2.º jn 15—4p.

El Sr. D. Daniel Bacet

Acaba de llegar por el vapor «Brasil», y hace saber su morada á las personas á quienes pueda interesar; calle 33 núm. 29. jn15—3p

Lecciones PARTICULARES á domicilio, de francés, español, aritmética, historia y geografía universal etc., para esto se ofrece un caballero de nacion francesa, con diploma de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este pais. Dirijirse á esta imprenta donde darán razon. jn15—10p.

Sócio Se necesita para un negocio de campaña que hace seis años está establecido, ó en su defecto un hombre de confianza que dé garantías de su conducta. Calle de Soriano núm. 31 de 3 á 5 de la tarde. jn15—3p.

UN ECONÓMO HÚNGARO

De perfectos conocimientos en la economía rural, desea colocarse en alguna estancia. Para tratar calle de los 33 núm. 162. jn15-10

Colecturia GENERAL—En la Receptoría de la Colonia existen depositadas por órden de esta Colecturía, los efectos que á continuacion se espresan, que el mar arrojó á la costa en el mes de Mayo ppdo.

53 bordalesas vino.
96 tercios yerba.
5 barriles coñac.
2 cajones alpargatas.
15 @ kerosene.

Los que se consideren con derecho á dichos efectos, pueden ocurrir á esta Colecturía á hacer su reclamacion, que probada su propiedad les serán entregados—Montevideo, Junio 14 de 1865. jn15—15p

Ricos jamones ingleses.—Ricos quesos idem—Rico Tocino idem. Recien recibido por el vapor inglés «Newton», de Liverpool, y se vende en el Almacen Inglés calle 25 de Agosto, á precio sumamente reducido, números 33 y 35. jn9—10p

Al Sr. Gassaignet para que se presente en la calle de Solís núm. 52, para asuntos que le interesan. m23—pm

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

CHALONES

De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito, en la calle 25 de Mayo núm. 281, esquina á la de Ituzaingó. Así como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados: enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; además un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

Armazon Hay uno en venta que puede servir para cualquier ramo que sea. Le dará á un precio muy equitativo por ausentarse su dueño del pais; tiene vidrieras, mostrador de vuelta, etc., etc.—Calle de los Andes núm. 110 darán razon. jn1º—15p.

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 19 m6—permanente.

ABEL LEDOUX

LIBRERO EDITOR.—PARIS

NOVELAS SELECTAS DE

PAUL DE KOCK

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

Magdalena
—
Mi vecino Raimundo
—
M. Dupont
—
Muger, marido y amante
—
Juan
—
Gustavo el calavera
—
El cornudo
—
El barbero de Paris
—
Georgina
—
Hermano Jacobo

m30—1m.

Economia Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS

PRECIO: — 1 $ m/n.

Se halla en venta en la Libreria de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,328,316,30 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
93,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.

permanente.

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERARIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 11 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.

m27—arb.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

NOCIONES ELEMENTALES DE

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

EN PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

Á LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

BIOGRAFIA

DI

GIUSEPPE GARIBALDI

ANNO 1833-1860.

Si venda nella Ligatoria di Libri Suizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solís, calle de Solís núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

SOMBRERERIA DE LA PAZ

294—CALLE DEL 25 DE MAYO—294.

GRAN SURTIDO

de artículos elegantes y novedades para hombres y niños.

Recibe por todos los paquetes de Europa artículos de nuevo gusto, tanto en el ramo de sombrereria como en—

Camisas de hilo y algodon,
Camisetas de franela y de punto,
Calzoncillos y medias,
Corbatas á la última moda,
Bastones de todas clases,
Riquísimas boas de cachimira.
Paraguas, cigarreras, etc.

Cantidad de vistas al daguerreotipo y novedades de fantasía para regalos.

Todos artículos nuevos,
Calidad superior,
Baratísimos.

m27—pm.

Comision de Obras Públicas de la Comision E. Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica—El que suscribe, con autorizacion competente, previene á los habitantes propietarios de la Capital, que la Comision Estraordinaria en reunion general, usando de las atribuciones que le fueron conferidas por el decreto de 17 de Setiembre de 1858, en el artículo 3º inciso 6º, cuyo tenor es el siguiente:—«*Llevar á ejecucion, terminado el plazo de 90 dias, concedidos por el Departamento de Policía á los propietarios, la construccion y recomposicion de las veredas de la Ciudad, que deberán ser de piedra labrada, así como el empedrado de las calles y salidas de la Ciudad*» ha dispuesto que se lleve á cabo lo prescripto en aquella fecha—Deseando la Comision Extraordinaria realizar todas las mejoras tendentes al bien público, en la esfera de sus atribuciones, muy especialmente aquellas, que importa para ella el cumplimiento de un deber estricto, impuesto por disposiciones vigentes, ordena á los propietarios cuyas casas no tengan veredas ó que no estén en los términos mencionados en el decreto referido, den exacto cumplimiento á lo dispuesto en el decreto precitado. Esta Comision cree de su deber prevenir á los propietarios, que terminado el plazo concedido por el decreto mencionado, dentro del cual deben construirlas nó oirá reclamos de ninguna clase, procediendo contra los remisos con arreglo á derecho.—Montevideo, Junio 13 de 1865—*José Unarán*—Director jn12—15p

Inspeccion del Resguardo.

RELACION de los bultos que existen en esta Inspeccion hace tiempo, rogando á las personas que se consideren, con derecho á ellos, se presenten á recojerlos.

Manuel C. Perez un cajon rotulado.
J. F. 25a27. 29a32, un cajon mercancías.
A. R. rotulado Saint Denis.
R. F. y C. Rocha Faria, un bulto mercancías.
Rotulado, un bulto libros, Monsieur Nollet.
Idem idem idem E. Orsini.
J. F. s|n, un cajon con piedras.
s|n s|n una caja carton con ropa de uso.
M. 3.360, un cajon con idem idem.
Rotulado S. Canteil, un baul con idem idem.
Idem, A. Caban, una balija.
Idem L. H. Barnet, 2 bultos muestras.
Idem B. Stokes, un idem idem.
Idem á Benites, un cajon.
S. P. M., S. Sauze, un cajon mercancías.
Rotulado Hotel Garibaldi, una balija.
A. Cj. 1|30, un cajon mercancías.
S|n s|n, un baul.
M. s|n, un cajon.
S|n s|n, un cajon.
R. H. s|n, un cajon resto de kerosene.
G. B. 1|15, M. E. núm. 7, un cajon idem.
R. H. Rotulado Sr. Burze, un cajon.
E. s|m, un cajon mercancías.
Rotulado D. de la Nacion, un bulto.
L. C. 225, un cajon.
G. O. s|m, 4 bultos tablillas armazon para cajones.
C. T. C. B. s|n, 6 cuñetes municion.
Rotulado, C. Pguez Leitte, un cajon.
Idem M. Pensete, un baul.
M. A. 3. 4., 2 cajones mercancías,
L. D. 24, un idem idem.
P. D. M., 1., un idem idem.
M. y C. 10, un fardo mercancías.
S|m, s|n, una barrica piedras de chispa.
S|m, s|n, un bocoy con restos tubos.
S|m, s|n, un barrilito.
S|m, s|n, un cajon vidrio, garrafas.
S|m, s|n, un bocoy.
Rotulado Spals, 2 bultos encomiendas.
Idem S. Igartua, una lata con planos.
S|n s|n, un cajon manos de mortero.

Montevideo, Junio 10 de 186[illegible]
jn14—10p. *Tomas Casares.*

Judicial D. Felix Sabe ha conferido poder general y amplísimo á D. Pablo Mourgues, para que administre y gobierne su casa de comercio establecida en esta plaza, practicando todos los actos y operaciones que correspondan, y entendiendo tambien en los asuntos contenciosos. Así resulta del poder presentado para su inscripcion al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público—Montevideo, Junio 13 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn14—8p

Cocinero italiano Se ofrece uno, inteligente en su oficio, para una casa particular, la persona que lo necesite puede ocurrir calle 18 de Julio núm. 372. jn14—4p

Matrimonio Se ofrece uno para casa particular—La mujer es muy buena cocinera, y el hombre para cualquier otro servicio de la casa, pudiendo dar ambos muy buenas recomendaciones—Ocúrrase á esta imprenta. jn11—15p

SE VENDE

La Cañonera de Guerra de S. M. B. «Sheldrake».

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

SIN ARMAMENTO NI MUNICIONES.

Mide 108 piés de largo y 20 piés de manga, 232 toneladas de carga y máquina de fuerza de 60 caballos. Calderas y máquina en buena condicion. El «Sheldrake» está aparejado y pronto para navegar, y tiene abordo un tornillo de repuesto, como algunos accesorios de la máquina que se venderán junto con ella. Las personas que quieran inspeccionarla pueden hacerlo todos los dias, menos los Domingos de 10 á 4. Las propuestas de los interesados serán recibidas hasta el 24 del corriente, dia en que estará el buque pronto para transferirse. Las cartas serán entregadas al Secretario del Comandante en Gefe, á bordo del vapor de S. M. B. «Triton»—«Triton», Montevideo, Junio 13 de 1865. jn14—10p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, y á peticion de varios acreedores del fallido D. Vicente Magaldi, el Alguacil del Juzgado trabó embargo en la casa número *ciento cuarenta y cinco* de la calle de Perez Castellanos, en la parte que resulte ser de dicho fallido Magaldi—Y no habiéndose exhibido los títulos de propiedad se hace saber al público, á los efectos que haya lugar—Montevideo, Junio 13 de 1865—*Justino Gonzalez*—Escribano Público. jn14—3p.

Comision del Asilo de Mendigos—Se llama á propuesta para la obra de albañilería y carpintería que necesita dicho establecimiento—Los interesados podrán informarse de los detalles que están de manifiesto en la secretaría de dicha comision, sita en dicho Asilo—Las propuestas serán abiertas ante los interesados el Domingo 18 del corriente á la una de la tarde—Villa de la Union, Junio 13 de 1865. jn14—4p.

Camas de Crimea.

Se venden en el Remate del Sr. Ruano. jn14-3p

Sociedad Filarmónica.

Se avisa á los Srs. Suscritores, que la lista estará desde hoy á su disposicion en la calle de Zavala núm. 108 para que anoten las personas que deseen invitar, segun el artículo 13 del Reglamento, para el Concierto que tendrá lugar en el Fóyer de Solís el 23 del corriente—Montevideo, Junio 10 de 1865—*La Comision.* jn11—10p

Se venden Cinco ó seis mil estacas de sauce, en la calle de la Colonia número 14 fábrica de Suecos. jn13—5p.

Cocinera Se ofrece una buena; la cual puede dar los garantías que se le exijan—Ocúrrase calle Ciudadela núm. 160. jn13—10p.

A los italianos que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocúrrase á Francisco Mora y Ca.—Calle 25 de Agosto núm. 92. j.9—1m.

HIELO
HIELO
HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

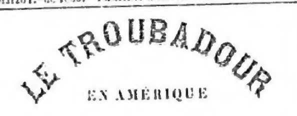
SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Correo Administracion General de Correos—Con esta fecha queda instalada en el edificio de la Aduana una sucursal permanente del Correo, donde se recibirá correspondencia para todas direcciones, se venden timbres nacionales para el franqueo de las cartas, etc., y se expedirá á la vez la mala de Última Hora para Buenos Aires y Rios Paraná y Uruguay—Montevideo, Junio 10 de 1865—*El Administrador.* jn11—7p.

Al público Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, sito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75



EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Béranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'éxécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maitre*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'éxemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un éxemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 231.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 164.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraitra dans le couraut du mois de Juillet prochain. ja.3—1m.

BALANZAS AMERICANAS

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS

Casa de Jorge Bell y Cª

Calle 25 de Agosto.

j11—5p.

Se alquilan cuatro piezas para una familia, con todas comodidades, cocina, algibe, etc.—Calle 25 de Mayo núm. núm. 120. jn11-5p

A domicilio —A los padres de familia—Un caballero francés, hombre formal, profesor de idiomas, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña francés, español, historia y geografía universal, aritmética y música (flauta). Se aplica á enseñar á la juventud entregada á su cuidado los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Tomaria dormitorio con asistencia y servicio de mesa en una casa de familia. Dirijirse á esta imprenta donde se dará razon. jn15—10p.

Importante Se venden, por no poderlas atender su dueño, tres carretillas nuevas, con 10 mulas mansas y todos los arreos correspondientes. Para tratar ocúrrase al Remate de Cabral, calle de los 33 núm. 51c. jn15—5p.

Rica manteca inglesa: recien recibida por el vapor *Newton* de Liverpool manteca inglesa de primera calidad en el almacen inglés calle de 25 de Agosto núm. 33 y 35. jn9—10p.

BIBLIOTECA ÚTIL.

HISTORIA DE

LA TIERRA

Un tomo de 176 pág.

SEIS REALES.

Se vende en esta imprenta y en todas las librerias.

MÁQUINAS PARA COSER

DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

Buena gratificacion.

Ayer á medio dia fué robado en casa del Dr. D. Francisco E. Bond, calle de Misiones número 200, un estuche de cirugía conteniendo instrumentos y útiles con mangos de plata. Quien lo llevó fué un individuo indio, alto, vestido de particular que se introdujo en la casa de un modo estafalario. Se avisa á todos los Doctores y casas de cuchillería ó tiendas donde podrian ofrecer dicho estuche en venta, tener la bondad de detenerlo. Se dará una buena gratificacion á quien lo entregue á su legítimo dueño. jn10—5p.

ALMACEN INGLES

55 — 25 DE AGOSTO — 55

Provisiones de la mejor calidad se han recibido por los vapores ingleses «Newton» y «Leda», de Liverpool:

Manteca
Quesos de Cheshire
Jamones de York
Idem de Cumberland
Tocino

Y un gran surtido de otras privisiones, todo á precios sumamente reducidos

GALLETITAS INGLESAS, de la mejor calidad. SALCHICHON LEJÍTIMO DE GÉNOVA á 35 cts. lb.

jn17—15p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros

sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D, JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**928,325**	**720**	Pesos plata—**70,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podrán efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas gratis, como siempre. n. 18

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugía, cuchillería, tijerería de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier. m17-pm

Café Restaurant

DE LOS PIRINEOS

Plaza del Teatro de Solís.

Los propietarios de este establecimiento, tienen el honor de participar á los gastrónomos de esta capital, que acaban de recibir un gran surtido de conservas y vino de primera calidad—Se toman pensionistas, se hacen comidas por encargue, banquetes, etc.—Se lleva comida á domicilio.—Almuerzos y comidas á todas horas—El todo servido con esmero y limpieza y á precio equitativo. jn17-12p

SE NECESITA

Un matrimonio, para ocuparlo en el lavado de la ropa de un hotel por medio de la legía, es decir, como se practica en Europa.—Dirijirse al Hotel de la Paz, calle de las Piedras núm. 89. Inútil es presentarse sin buenas recomendaciones. j17—3p.

Campos Se venden, *en precio muy módico*, tres suertes de Estancia en la costa de las *tres cruces*. Departamento de Tacuarembó—Es campo cerrado y de abrigo, de exelentes pastos y abundantes aguadas.—Para tratar ocúrrase á la calle del 25 de Agosto núm. 122. jn 17—3 p.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion—Citanse á los herederos de Da. Bernardina Ximenez de Martinez, á Da. Manuela Ximenez de Bazabilbazo y á Da. Manuela Ximenez de Goubea, para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha comparezcan ante el juzgado de lo Civil de la primera Seccion, por sí ó por apoderado instruido y espensado, á estar á derecho en los autos que sigue D. Eduardo Ximenez con D. Miguel Ximenez, por cobro de pesos, que así lo ha dispuesto el Sr. Juez Letrado de lo Civil de la primera Seccion en los indicados autos.—Montevideo, Junio 7 de 1865—*Francisco Castro.*—Escribano Público. jn8—8p

RETRATOS ABRILLANTADOS

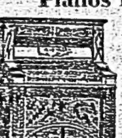
EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

Pianos franceses.



Liquidacion — Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Veredas Se avisa á los propietarios que tengan que hacer veredas, que en la calle del 25 de Agosto núm. 122, hay una persona que tiene una gran cantidad de loza del pais; y se compromete hacer á las veredas por un diez por ciento menos que el precio corriente. jn. 17—3p.

Dos cuartos Se desea alquilar dos cuartos para hombre solo, cerca de la calle 25 de Agosto;

Dirijirse á esta imprenta letra C. Jn. 17—3p.

A los oficiales PELUQUEROS.—Se necesita un oficial peluquero que conozca bien su oficio, el que desee colocarse, ocurra en Buenos Ayres á la peluquería de Mr. Brequé (antigua casa de Cortese) que garantiendo su conducta, tendrá un buen sueldo. jn 17—3 p.

Se vende madera del Brasil, vigas de cedro, canela, paroba y otras clases, á un precio muy barato: para tratar ocurrir á la calle Ciudadela número 6. jn. 17—4p.

Se vende un puesto de carbon, leña, y otros artículos. Está muy acreditado y hace muy buenos diarios; el dueño lo vende por no poder atenderlo. El que se interese ocurra á la calle del Uruguay número 292. j17—3p.

Oficial barbero Se necesita uno que sepa bien afeitar y cortar el pelo, ganará un buen sueldo y tendrá mejor trato. Calle del Juncal N.º 96. jn. 17—8p.

Perrita perdido Se ha perdido una perrita galga, color plomo que obedece al nombre de Lila. El que la encuentre y la entregue en la casa calle 33 núm. 173, será bien gratificado. Jn. 17—5p.